

ORACION *N.º 11.*  
**EVANGELICA**  
**PANEGIRICA.**

**AL GLORIOSO SAN AN-  
TONIO DE PADVA, EN SU**

**SOLEMNE FIESTA:**

**CONCURRIENDO LA CELEBRIDAD**  
del Santísimo mysterio de la Eucharistia.

**EN EL MUY OBSERVANTE CONVENTO DE RE-  
ligiosas de san Antonio, en 18. de Junio de**  
1662. años.

**ASISTIENDO POR VOTO LA MUY NOBLE, Y MUY**  
*Real Ciudad de Murcia.*

**QVE**

**IDEÓ, DIXO, Y ESCRIBE**

**EL DOTOR DON DIEGO ORTIZ; Y MONCAYO**  
Colegial, que fue del Noble, y grande Colegio de san Clemente  
martir, Catedratico de Artes de la Vniversidad de Alcalá, Ca-  
nonigo Magistral de Pulpito de la santa Igle-  
sia de Segovia.

**Y AORA**

**CANONIGO MAGISTRAL DE SAGRADA ESCRITURA**  
*de la santa Iglesia de Cartagena.*

Con licencia en Valencia, por Geronimo Vilagrafa, Impresfer de  
la Ciudad, en la calle de las Barças, año 1662.

110

ON AGRICULTURE

# ANNUAL REPORT

OF THE

DEPARTMENT OF AGRICULTURE

FOR THE YEAR 1900

WASHINGTON

GOVERNMENT PRINTING OFFICE

1901

Published by the Government Printing Office, Washington, D. C.

For sale by the Superintendent of Documents, Washington, D. C.

Price, \$1.00 per copy, plus postage.

1901

DEPARTMENT OF AGRICULTURE

OFFICE OF THE SECRETARY

WASHINGTON, D. C.

1901

DEPARTMENT OF AGRICULTURE

OFFICE OF THE SECRETARY

WASHINGTON, D. C.

3

**APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY**  
*Jois de Valencia, de la Orden de Capuchinos Menores de Jca Francisco,*  
*Ministro Provincial, una, y otra vez de la Provincia de la Sangre de*  
*Christo, en los Reynos de Valencia, y Murcia, Maestro en Artes, y en*  
*santa Theologia, Letor Jubilado, y en las causas de Fe, en los Se-*  
*naos de la santa Inquisicion de dichos Reynos,*  
*Consultor, Censurador, &c.*

**C**on reconocido rendimiento recibo el orden del Ilustrisimo  
 como, y Reverendissimo Señor Don Martin Lopez de Huelga  
 veros, meritissimo Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Ma-  
 gestad, creyendo que por honrar mi obsequio con su mandato, y  
 favorecerme con el anticipado gusto de ver la ingeniosissima, y  
 erudita *Oracion Panegirica Evangelica*, que al prodigioso santo, y  
 glorioso Antonio de Padua, consagrò otro assombro de Doctrina,  
 el Doctor Don Diego Ortiz de Montayo, Canonigo Magistral de  
 Escritura sagrada, en la santa Iglesia de Cartagena, mas que para ha-  
 zer jayzlo, y censura de ella, se me remite. Como en otra parecida  
 ocasion sintio el honor Español, Seneca epist. 45. *Indulgentia scio is-*  
*sud esse, non indicij.* No viendo se podido dar a mi vanidad ni af-  
 sumpto mayor, ni mas grato, ni yo admitir ocupacion, en que pu-  
 diera el credito obrar mas a lo seguro. Parece lo dixo po. mi Pli-  
 nio lib. 1. epist. 14. *Nihil est, quod à te mandari mihi aut manus, aut*  
*gratius, nihil, quod honestius à me suscipi possit.* Porque si se mira el  
 Autor, es tan eminente, y grande que nunca los mas embidiosos  
 ojos pudieron descubrirle pequeño, antes fue imitacion del Nilo  
 aun entre sus pedales de esmeraldas, y en la cuna de cristal gran-  
 de, y emulo del mar. Como cantò Lucano lib. 1. Pharsal.

*Nelli parvum lacus te, Nile, videre.*

Ni caudaloso nacio en el Colegio illustre, y grande de san Clemen-  
 te martir, de la Insigne Universidad de Alcalà, (mas dichosa  
 por tal hijo, que conocida por Henares) fecundando los raudales  
 hermosos de su erudicion, y doctrina, secos, y esteriles campos de  
 ingenios, que dieron opimos frutos, siendo su pluma en el primo-  
 roso discurrir, en la severidad de la Catedra, que regentò, de las  
 mayores. Sus lecciones profundas, y claras, sus argumentos sutilissi-  
 mos, la promptitud, y destreza en dejarretar los opuestos con acier-  
 to summo, de quien parece, que como si huviera sido oyente en sus  
 concursos literarios dixo Epodio, lo que de Theodosio Rey, inpa-

negro Theodorico. *Nec replicationibus suis reperiantur contraria, nec obiectionibus facilis occurrit solutio.* Abriendo Cauze las eritales, y descollando en aquel Oceano de varones grandes en todas facultades, a quien compete con toda, y mayor propiedad el honorifico blason de Ingar, o Vniuersidad de Ciencias. *Civis is ligerarum*, con que la antigüedad señaló la Vniuersidad de los Cananeos, primera Academia del Orbe, y antes de la venida de nuestro Redemptor 1455. fundada en Cariath, Sepher, que es lo mismo, que Civitas litterarum, como parece del cap. 15. de Iosue v. 15. llamada antes *debir*, que es lo mismo que *oraculū sapientia*, y en el vers. 49. Cariath-senna, que al doctissimo Concilio a Lapide suena lo mismo que *urbs acuminis*, porque en ella se professavan las Ciencias con detagada agudeza. Lo que quan al justo viene a aquella Vniuersidad emporlo de las Ciencias, nadie ignora, y con quanto desvelo aya bevido las aguas a aquel mar grande este grave Maestro, lo publican las santas Iglesias de Toledo, Avila, Malaga, y otras donde hizo oposicion con la de Segovia, donde fue su Magistral de Pulpito, y la de Carthagena, en que vitimamente fue vitoreada, y premiada la fecundidad, y variedad de sus letras, la eloquencia, y propiedad de sus palabras, con que significa mucho mas, de lo que dize, la acacion, viveza de sus conceptos, y discursos. Todo guilado con gran fazon, prenda singular no concedida a todos. *Condire scite non omnibus datum est*, afirma Plinio Iunior lib. 3. epist. 3. y a manos llenas si a este nuestro Tertuliano Español, cuya capacidad, y junta de varias facultades, parece que excede la raya de lo mortal, como de otro semejante sujeto dixo Hildiberto Obispo Cenomane epist. 2. *Adeoque maiorem mortalibus animum gerere putant, qui tam disidentibus studijs integer preparatur.* Siendo luz tan grande, que brilla, y campea en el hermoso Cielo de la santa Iglesia de Cartageña, entre las estrellas de primera magnitud, que le adornan, llevandose los afectos de lo Ecclesiastico, noble, y popular, calidad, que fiorio Seneca (o, quien fue Autor de la Octavia) ser la gala, y belidad mayor de vn Heroe insigne. *Pulchrum est eminere inter illustres vivos*, siendo tan lacidos sujetos los suyos, que no solo nuestros Serenissimos Reyes ilustran frequentemente con ellos las Iglesias de España, presentandolos para Prelados suyos, pero podrian sin examen ni consulta asegurando el acierto, echar mano de qualquiera de ellos, para las mayores de aquella, tales son su virtud, letras, y prudencia, de quí parece dexó escrito Calsiodoro lib. 3. var. epist.



36. *Tam frequens est semita vestra felicissimas proventus, tam in multis orationibus declarata prudentia, ut licet aliquis vos eligat ad subitum nihil fecisse videatur incertum.* Pues entre tales, y tantos otros ostentarse lumina el Autor, grande eminencia arguye. Pero haze de ella evidente demostracion su Oracion Evangelica, en que como en cristal, aunque breve, retrata sus luzes, pues su oratoria estilo elegante, y sentencioso destellan en el animo su avidad, y baña de gozo a quien la lee, lo que alabó Photio de Niseno. *Stylus illi illustris, & incanditatem auribus instillans, venustas enim orationis & splendor incanditate mixtus etiam in hoc opere decens se ostendit.* Y aunque algunas eruditas profundidades no se manifiesten a todos facilmente, pero esso mismo tube mas de punto su estimacion, que no por que al Rey de los metales, y los fondos, limpieza, y claridad del diamante desconozcan muchos, y adocen en el vulgo popular de los cristales, o porque no son a toda mano patentes, sino al que se fatiga, y luda desentrañando sus minas, dexa de ser mas rico, y precioso, quando antes lo singular, y arduo le ajusta mayor valor, y precio, como ponderó dignamente Lipsio cent. 1. ad Belgas epist. 49. *Sed ut qui gemmas, vel aurum quarunt, non summam terra cutem leviter stringunt, sed in viscera eius penetrant, & immergunt, sic qui veram, mansuramque doctrinam, altius necessarium est in scriptorum loca & sensu sese immittat.* Y esse es el mysterio de llamarse sus discursos paradoxas, termino, que significa cosa singular, y escondida, (en que se emplearon en la antigüedad varones grandes, como el Principe Tranquillo, que sacó a luz Paulo Malcratico, y en el nuestro, el Obispo Don Juan Orozco, Covarruvias en sus Paradoxas Christianas.) y cumplió tambien el Autor con el empeño, en que le puso el titulo, que ni este pide mas recomendacion, quando ello es de si mismo, como de otro dexó escrito el Juris consulto Vlpiano in leg. utilitas l. ff. de in integr. restitut. *Utilitas huius tituli non eget commendatione, ipse enim se ostendit.* Y la Oracion Panegirica es su mayor de empeño pues por muchas vezes, que se itere la areacion, siempre se halla alguna preciosidad escondida. Verificandose de aquella, lo que de las obras de Homero dexó escrito Dioniso Halicarnateo in B. de præcept. histor. *Libras enim eius cum in manus sumimus, usque ad extremam syllabam suspicimus, & semper, nescio, quid magis requirimus.* Y todo en ella es tan ajustado a la pureza, y dogmas de nuestra santa Fè, fomento de la piedad, y reforma del

licencioso vivir, que no hallo cosa digna de censura, o nota, de ad-  
 imitacion si, e imitacion a los sagrados Ecclesiasticos. *Neque enim fas*  
*erat, ut quem familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigeret;*  
*dum aliquid inveniret.* Dixo por mi Casiodoro lib. 9. epist. 32. Al fin  
 la obra es igual a su Autor, con que aunque digo mucho, no puedo  
 dezir mas, y a entrambos parte e dibujò el Nazianzeno epist. 12.  
 quando alabando a Themistio, y haziendose su Panegirista le dixo.  
*Tu es Rex sermonum.* Profundo dezir, pero muy adecuado a lo pre-  
 sente. Vos llevais el imperio de la eloquencia, sois forma, e idea  
 del bien dezir, y vuestra Oracion es Reyna; coronada de tantas ple-  
 dras inestimables, quantos son sus discursos preciosos, y conceptos  
 delicados, a quien deven doblar otras la rodilla reconociendos  
 por tal. Con que nadie se admire, que aviendome prescripto cen-  
 sor el derecho, los meritos de la obra me ayan hecho su encomista,  
 bien que desigual, e inferior. Y assi juzgo que se le deve la licencia,  
 que solicita, para que salga a luz, y que no solo sea esta empeno de  
 otras lucidas obras, sino que lo sea a todos eternizando por ella el  
 Autor su memoria, como en otra bien semejante ocasion cantò cõ  
 elegancia no vulgar nuestro ingeniosissimo, y laureado Poeta Va-  
 lenciano, que mereció los honores, y favores del prudentissimo Se-  
 ñor Rey Don Felipe II. de Castilla, y Primero de Valencia, Don  
 Jaime Faicon Cavallero de la Orden de Montesa, y san Jorge Co-  
 mendador de Perpungente, y Lugarteniente General de Macie-  
 tre en el lib. 4. de sus obras poeticas fol. 79.

*hunc tibi fructum.*

*Cura dabit capies commonem vivus honorem*

*Mortuus innato vives, ibis què per ora*

*Omnia, quod fueris tam clari germis Auther.*

Assi lo siento; assi lo firmo, en este Convento de Capuchinos de  
 la Sangre de Christo de Valencia 6. de Setiembre de 1663.

*Fr. Luis de Valencia.*

---

**APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES**  
*Lectores de Theologia del Convento de Nuestro Padre san*  
*Francisco de la Ciudad de Murcia.*

**A** Viendo visto con toda atencion, y cuidado este Sermon que  
 el Doctor Don Diego Ortiz, y Moncayo, Canonigo Magistral  
 de

7

de sagrada Escritura de la santa Iglesia de Cartagena, predicò en el Convento de Religiosas de san Antonio, de la Ciudad de Murcia, no hallamos en el cosa, que contradiga, ni disuene a la santa È Ca- tolica, textos sacros de Escritura, exposicion de Padres, ni a las buenas costumbres, ni a la decencia, que se deve observar en el sa- grado puesto del pulpito: antes todo es doctrina muy conforme a lo referido, y digna de publica luz; este es nuestro parecer salvo, &c. en Murcia, en nuestro Convento de san Francisco, nuestro Pa- dre 30. de Julio de 1662.

Fr. Juan de Carraascoja,  
Lector de Theologia.

Fray Pedro Angel,  
Lector de Theologia.

Fray Julian Chumillas,  
Lector de Theologia.

---

**APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES**  
Fray Antonio Teruel, Lector y Disfidor que ha sido de la Provincia de Valencia de Capuchinos, y aora Guardian de la casa de san Antonio, de la Ciudad de Murcia, y del Padre Fr. Pablo de Malaga, Colegial que fue del Colegio de Malaga en Alcalá, Doctor Theo- logo, aora Religioso de dicha Orden.

**A** Viendo leído a la luz del Evangelio, y con meditacion profunda este Sermon, que pedricò el Doctor Don Diego Ortiz, y Mõ- cayo, Canonigo Magistral de Lectura, en la santa Iglesia de Carta- gena, a san Antonio de Padua, nuestro Padre. Dezimos, que no pa- rece aver en el proposicion digna de censura, porque todas son ajustadas a lo que el santo Concilio de Trento, manda en la seision 5. cap. 2. que observè los Predicadores: *plures sibi commissas pro sua, & earum capacitate pascans salutaribus verbis, docendo, que scire omnibus necessarium est ad salutem, &c.* Esto sentimos viendo lo escrito, y sin verlo devieramos sentir lo mesmo, conociendo al Autor, y sus grandes estndios, salvo, &c. En nuestro Convento de Capuchinos de Murcia 1. de Agosto de 1662.

Fr. Antonio Teruel, Lector, Guardian, Disfidor,  
Fr. Pablo de Malaga, Doctor en santa Theologia.

**APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE MANS-  
tro Fr. Luis de Resa, Prior del Convento Real de Santo Do-  
mingo de la Ciudad de Murcia.**

**T**An medido a las leyes, y preceptos del arte de orar Evangelica-  
mente, es, este Sermon panegirico, al Glorioso San Antonio  
de Padua, en solemnidad del Santissimo Sacramento, asistiendo  
el Ilustrissimo Cavildo de la muy Leal, y Coronada Ciudad de  
Murcia, que no ay en el, que poder quitar aun en lo largo, que a al-  
guno en lo escrito pudiera parecer, porque fuera de la velocidad  
clara, con que la lengua del Autor se explica, *non sunt longa, quibus  
non est, quid demere possis.* Dictome la modestia, que se viera, para  
corregirle, y yo lo he mirado para admirarle, porque no solo se  
ajusta a la orthodoxa Fe, Christianas costumbres, piedad, y Reli-  
gion, sino es que se demuestra singular, como valiente efecto de  
la causa, que le compuso, pues en el resplandece el acertado, eficaz,  
agudo ingenio de su Autor, cuyo nombre es mejor fama, y para cu-  
yo estudioso desvelo, traslado las palabras que el Docto Liviente,  
dixo a otro intento, cap. 23. *commonit. 1. ingenio nonne tam gravi,  
ac vehementi excelluit, ut nil sibi ad propugnandum proposuerit; quod  
non aut acuminis irruerit, aut pondere eliserit, cuius tot prode verba, tot  
sententia, quos sensus, eos victoria.* La dificultad, y la emulacion por  
mas que opriman son como contrario circumobstistente, que al ca-  
lor de tanta vivacidad ocasiona la consecució del laureo, que esta es la  
fenta del rayo de la envidia para mayor victoria por la virtud de la  
accion antiparaisica. Asi lo siento, en este Real Convento de nuestr-  
tro Padre santo Domingo, de Murcia en 2. de Agosto de 1662.

*Fray Luis de Resa,  
Maestro, y Prior.*

Lo mismo sentimos, y deviamos sentir, que faltara la ocasion,  
de que se diera a la estampa obra por tantos titulos merecedora, de  
que todos la gozen, para que todos vean lo mucho, que ay que  
aprender, y nada que censurar, en el mismo Convento, &c. vt lu-  
pra.

*Fr. Juan de Mendicá,  
Lector de Teologia.*

*Fr. Blas Fernandez,  
Lector de Teologia.*

**APROBACION**

**APROBACION DEL MVY REVERENDO PADRE MAESTRO**  
*Fr. Tomas Terrones, Prior del Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Murcia.*

**H**E leído este sermón con atención especial por pedirlo así lo agudó del discurrir, que contiene lo ingenioso de la travazon de las materias, que trata, y lo dulce del decir, cō que lo vno, y lo otro explica, y hallome necesitado a sentir de el, lo que sintió Plinio el moço de los escritos de vn gran sugeto, que floreció en su tiempo, *in quibus censoria virgula, nihil laudis, & admirationis multa digna reperi.* En nada hallo que se oponga a la Doctrina sólida de los santos Padres en nada, que contravenga a la sana enseñanza suya, para las buenas costumbres, en nada cosa, que censura merezca. Todo el me parece digno de admiracion, y alabanzas, así lo siento en este Convento de Nuestra Señora del Carmen, extra muros de la Ciudad de Murcia en 3. de Agosto de 1662.

*El Maestro Fr. Tomas  
Terrones, Prior.*

**APROBACION DE LOS MVY REVERENDOS PADRE**  
*Maestros Fr. Francisco Faxardo, primer Cathedratico de Theologia Española en la Vniversidad de Valencia, y Examinador Sinodal de su Arzobispado, Fr. Mateo Baesa, Prior que fue del Real Convento de Penitenciacadores de Valencia, y Fr. Marcelo Marona, Cathedratico de Theologia en la misma Vniversidad.*

**D**espués de atentamente leida esta Oracion Evangelica, con todas sus nueve paradoxas, es nuestro sentir ser toda ella insignemente admirable, no solo por el objeto, y principales assumptos, que son Christo Sacramentado, cuyo nombre es admirable, *vocabitur nomen eius admirabilis.* Isai. 9. y el santo como por antonomasia el glorioso san Antonio de Padua, de quien singularmente se verifica aquello del Psal. 4. *Mirificavit Dominus (id est mirabilem fecit) sanctum suum;* si tambien por la variedad de las demas circunstancias, tan docta, y artificioosamente encadenadas, por la novedad de las ponderaciones, y lo exquisito de los textos, la gravedad de la Doctrina, y dulçura de la eloquencia, y demas partes, que la constituyen digna de toda admiracion, sic que se encuentre en ella cosa agena de la Doctrina Catolica, y piedad Christiana, y así toda  
8  
ella

ella por varios titulos se puede llamar la mayor paradoxa , y aun decirse de ella lo que de la Torre de David se lee, cant. 4. *Sicut Turris David collum suum, quae edificata est cum propugnaculis*, donde leyó el gran Maluenda, *ad suspensionem orium*. Y lo explico con novedad diciendo, *ut omnium intuentium ora suspensa manerent pre admiratione*, porque la Doctrina de los grandes Maestros, y Predicadores verdaderamente Evangelicos significada en el cuello de la Esposa, tiene la excelencia de la Torre de David, que es robar las atenciones, y tener suspenso, y palmada en su admiracion la mayor eloquencia, y si leemos, como muchos vierten, *adificata est ad exemplar* esto es, *ut inde artifices discerent, et exemplum sumerent*, las dos cosas hermosamente convienen a esta Oracion Panegyrica pues parece solo averse ideado, dicho, y escrito, para la admiracion, y imitacion, si cosa tan grande es imitable verdad es que el nombre de Paradoxa no se le ajusta por la parte, que tambien significa, *supra opinionem, et expectationem*, porque siendo tan excelentes las partes del Orador, y la opinion tan celebre, ninguno deve estrañar, aya talido esta Oracion tan ajustada a la grandeza de su Autor, y al aplauso, a los deseos, y admiracion de todos. Esta es la suspension de nuestra censura en este Real Convento de Predicadores de Valencia.

Fr. Francisco Faxardo Maestro Catredatico de Theologia, y Examinador Synodal. Fray Matheo Basca, Maestro.  
Fr. Marcelo Marons, Maestro, y Catredatico de Theologia.

**APROBACION DEL DOTOR MELCHOR FVSTER** Cathedratico, que fue de Philosophia, y Theologo, y Censor en ambas facultades en la Vniuersidad de Valécia, Preposito de la santa Iglesia metropolitana, y al presente en ella Canonigo Magistral de Palpito, y Examinador Synodal.

**H**E visto igualmente atento, y gustoso este Sermon de san Antonio de Padua, que predicó en la Nobilísima Ciudad de Murcia el Dotor Don Diego Ortiz, y Moncayo, Canonigo Magistral de sagrada Escritura, en la santa Iglesia de Cattagena. En el hallé mi admiracion grandeza, que aplaudir, no deseidos, que censurar, pues en tanta variedad de assumptos, si la eloquencia les describe hermanados, la erudicion les alia curiosos, y si la Theologia les preta.

presta soberanamente lo autorizado, la Oratoria les realiza vistosamente lo colorido. El glorioso nombre del Autor avia llegado con la aclamacion, que se le deve, a mis oidas, pero no, como deseava la veneracion, los escritos a mis manos, al participarme estos confieso agradecimiento, como certifico reconocimiento de superioridad a la noticia en la experiencia, y puedo dezir, como al mas famoso Rey la Etiophia, *maior est sapientia tua, & operatua, quam rumor, quem audivi*. Santo tan grande de justicia pedia tan celebre Orador, y en ocasion de tanto lucimiento. El Panegirico es tan hermoso ramillete, que nadie puede ignorar, que de las jardines las ciencias le ofrecieron las mejores flores, con que se merece los mayores agrados. Todo lo reconozco docto, y eloquente, doctrina todo, y todo enseñanza, y digno de que se venera a publicas luzes. Así lo siento. *Salvo tamen temper, &c.* en Valencia a 8. de Setiembre de 1652.

*El Doctor Melchor Eyster.*

**APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES**  
*Paulo de Rojas, Preposito de la casa Profesa de Valencia, olim Lector de Theologia, y Escritura, Calificador del santo Oficio, Geronimo Crespo, olim Lector de Theologia en el Colegio de san Pablo de la Compañia de Jesus, Calificador del santo Oficio, y Examinador Synodal del Arçobispado de Valencia, y del Padre Christoval de Vega, y el Padre Juan Bautista Catalan, Doctor de Theologia, y olim Lector de ella de la Compañia de Jesus.*

**H**emos leído con atencion particular, y gusto igual, esta Oracion Evangelica, y Panegirica, y lo que de ella podemos dezir, está dicho en pocas palabras, sin hiperboles, y encarecimientos, que es digna de la erudicion de su Autor, la Doctrina sana, y sin tropiezo, la agudeza singular, la travazon del discurso admirable, como vna cadena de fino oro, y preciosas piedras engazada con artificio raro, en que con ser los assumptos, que se tratan tan diferentes entre sí, se tratan tan admirablemente, que hazen vna obra sola, como dizen los Latinos, *omnibus suis numeris absoluta*. Todo tan ajustado, que ni ay que añadir, ni que quitar. Todo es argumento de la grandeza del ingenio del Autor, de su rara erudicion, en vnas y otras letras, lenguaje casto de lo que es las cosas, gracia en el dezir, con que de todo ha tenido vna guirnalda de flores varias, con

B 2 que

que ceñir la frente del gran Padre san Antonio de Padua dignísimo de tener tan gran Panegirista. En la casa Professa de la Compañia de Iesus de Valencia, 9. de Setiembre de 1662.

Gerónimo Crespo, olim  
Lector de Prima de  
Theologia.

Paulo de Rajas Preposito  
de la casa Professa de Va  
lencia, olim Lector de  
Theologia, y Escritura.

Christoval de Vega, olim  
Preposito de la casa  
Professa de la Compañia  
de Iesus.

Juan Bautista Atalán  
Doctor de Theologia, y  
olim Professor de ella.

---

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY  
Gabriel de san Gerónimo, Prior, y del Padre Maestro Fr. Juan de san Frá-  
ncisco Predicador, de la Orden de nuestro Padre san Gerónimo, en el  
Monasterio de san Pedro de la ñora, extra muros  
de la Ciudad de Murcia.

**L**A modestia del Doctor Don Diego Ortiz, y Moncayo, Cañonigo Lectoral de la santa Iglesia de Cartagena nos remitió, para que le viciemos, un Sermón Panegirico, que predicó en la banca del glorioso san Antonio de Padua, en el muy Religioso Convento de la Nobilísima Ciudad de Murcia, asistiéndole a el dicha Ciudad de Murcia, en forma por voto particular, y aviéndole leído con atencion respondemos (confessándonos Discipulos de tan grande Maestro) lo que los Discipulos de Socrates dezian del suyo, quando la emulacion, o la malicia censurava su Doctrina, *ipse dixit*, el lo dixo, Doctrina es suya, y esto basta, para que con veneracion se admire, y con respecto se venera Doctrina de Doctor tan eminente, de tan erudito Maestro como Don Diego Ortiz, y Moncayo (en quien con suma perfeccion se halla la enciclopedia de las ciencias) no ha menester calificacion alguna, basta dezir, *que ipse dixit*, con dezir, que el lo enseñó, que el lo dixo, que es parto de su secundo, y claro entendimiento, basta, para venerarle con respecto, y aplaudirlo con admiracion, porque en los varones doctos, como dixo Casiodoro, de anim. cap. 18. la mas rigurosa censura es la que se dan ellos mismos, *qui bone fame studege cognoscitur suo semper indi*



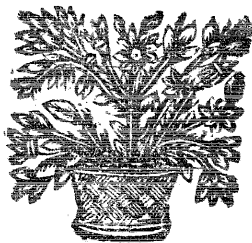
*cioplus gravatur*, y siendolo tanto el Doctor Don Diego Ortiz, (que en nuestro sentir no ha logrado otro segundo en estos siglos España) no han menester sus escritos, mas censura que la suya, pero por cumplir con la obediencia de su precepto, dezimos, dando la nuestra, que en este su Sermon hemos hallado lo escogido de las palabras castellanas sin afectacion, la elegancia de locuciones claras de conceptos sin enbaraçarse la gravedad, y la dulçura, el cumplimiento del assumpto sin proligidad, la erudicion continua sin dureza, las clausulas obedientes a precepto de Ciceron, ni ligadas con la estrechez de numeros, ni sueltas con desatada flogedad, Cic. de orat. *neque numerosa esse ut poema, neque extra numerum, ut sermo vulgi*, y que pudo con religiosa jactancia dezir quando le acabó lo que dixo san Ambrosio, libro primero de *Virginibus, predicavi satis*, en materia de Sermon, no se puede dezir mas, este es en suma nuestro sentir, fecha en este Monasterio de san Pedro de la ñora, extramuros de la Ciudad de Murcia a 9. de Setiembre de 1662.

Fr. Gabriel de san Gerónimo, Prior.

Fr. Juan de san Francisco, Predicador.

Imprimatur.  
Calixto Vic. gñl.

Imprimatur.  
M. Boig. F. A.



AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR DON MARTIN LOPEZ  
 de Hostiveros, Arçobispo de Valencia, del Consejo  
 de su Magestad.

**H**Vit el ave del ave, y acogerse al hombre, de quien suele huir, es instructo de su ser, por librar su vida inocente del tirano poder del cruel sacre, que la persigue; que como el hombre es presidente del ave, *Ex praeibit volatilibus cali*, parece, que el ave reconoce en el hombre el uso de dos funciones vinculadas en la dignidad de presidente; vna de rigor juridico para imperar, y corregir, otra de dueño benigno para patrocinar, y favorecer, y quanto por atencion a la primera, teme, venera, y se retira, tanto en confianza de la segunda se acerca, se guarece, y se ampara; si ya no le viene a la mano, porque naturalmente elige antes sacrificar su aliento, en manos de su señor legitimo, que exponerse al peligro de la violencia del tirano. Va este papel en alas de mi coraçon a echar el sello de obediente promptitud (que no es nuevo, que eche el sello en el corazon el papel) pudiera, y deviera tímido, y respetuoso, retirarse de la luz, que puede mejor registrar faltas, y huir la llama, que sabe vivamente corregirlas; pero la fiera embidia, sacre aun sacrilego, pues lo mas sagrado no perdona, vandida de su rabia, comunera de su ira, quanto ostiga, promueve a sollicitar mas seguro el refugio en el lugar del zelo. Intento perseguir en el ayre la voz, que oyò, sin escuchar, que escuchò sin entender, o entendió, sin advertir, que no es todo vno, no solo el ser, pero aun el parecer del objeto, y el parecer del juicio, porque si el espíritu de la contradiccion oye, la passion ciega, aprehende, y discurre la malicia, quien ha de juzgar, sino la calumnia? Por este riesgo pudo ser, que opinase Cratilo antiguo Philosopho, que importava no hablar palabra, ni hazer instrumento de los conceptos a la lengua, porque se patava sin sentir la verdad, antes que se concluyesse la Oracion. *Cratilius opinatus ibi dicit, oportere nihil verbo dicere, eo quod veritas sui transibat vultu, prius, quam finiretur oratio.* Y la ignorancia para quien todo lect. 12. es obscuro, quiere interpretar lo enigmatico, mirandolo

por

por el antojo de su afecto, *quod factum est* (dize la ley rapiẽ.  
 da *occasio* 168. ff. de *diversis regul. iuris.*) *Cum in obscuro*  
*fit. ex. affectiune cuiusque capie interpretationem.* Y esto sin  
 atender, que en lo dudoso la mas benigna interpretacion  
 no solo es mas justa, sino es mas segura, como enseña la  
 Ley, ea que 191. 9. in re. ff. eod. &c. *In re dubia benigniorem*  
*interpretationem sequi, non minus iustus est, quam tutius.* Pea  
 ro que piedra no moverà la cavilacion, coacervando emu-  
 los, solo a fin de reducir a controversia la mas sentada ver-  
 dad, para que por transmudacion surrepticia la redarguia  
 vna doble intencion de falsa. *Ea est* (pondera la ley 68. ff.  
 eod. tit.) *Natura cavillationis, quam Greci adervalera syllo-*  
*gismum appellant, ut abevidenter veris per brevissimas muta-*  
*ciones, disputatio ad ea, que evidenter falsasunt, perducatur.*  
 Lo qual proviene de trocar a las potencias sus officios, su-  
 jetando la razon a la voluntad, y no la voluntad a la razõ,  
 contemporizando con los hijos del siglo para el agrado,  
 sin consultar el estudio los libros para el acierto, que pro-  
 fundo lo comprehendio todo el Ilustrisimo Don Pedro  
 Lombardo, que por las que se siguen escritas, pudiera me- *In prolo*  
 recer el nombre de Maestro de las sentencias. *Quamvis go lib. 1.*  
*non ambigamus omnem humani eloquij sermonem calumniam, sententiam*  
*atque controdictionem amulorum semper fuisse obnoxium, quia dissen-*  
*sentibus voluntatum moribus, dissenties quoque sit animorum sensus,*  
*ut cum omne dictum veri ratione perfectum sit, tamen dicit alijs*  
*aut vi letur, aut complacet, veritati vel non intellectu, vel offen-*  
*denti, & impietatis error obricitur, ac voluntatis invidia ve-*  
*lutee, quam Deus saculi huius operatur in illis disidentia filijs,*  
*qui non rationi voluntatem subicunt, nec doctrina studium*  
*impendant, sed his, que somni erunt sapientie verba, coaptare*  
*intendant, non veri, sed placere rationem sectantes, quos iniqua*  
*voluntas non ad intelligentiam veritatis, sed ad defensionem*  
*placendum invitat. Vero vale Dios, que aun quando pade-*  
 ciessen ambiguedades los sentidos de las oraciones, se ha-  
 de aguardar para la verificacion de la sentencia a la decla-  
 racion, del que la pronuncia. *In ambiguis orationibus maxi-*  
*me sententia expectanda est eius, qui eas protulisset, profigio la*  
 ley in ambiguis 96. ff. eod. tit. Y mas en va Sermon. que

conf-

constando de muchas oraciones sueltas, el *fabet*, si vna con otra es copulativa, o disiuntiva, para aplicar el atributo predicado al antecedente sujeto, depende de la mente, del que ora. *Oratio, quæ neque coniunctione m. neque disjunctionem habet, ex mente pronuntiantis vel disiuncta, vel coniuncta accipitur*, que advirtio la ley Alienationis 28. §. oratio. ff. de verbor. significacione, porq̄ de lo oculto en esta militante Iglesia no se forma juicio, *de occultis non iudicat Ecclesia*, y como tiene la ley omnia 193. §. expressa. ff. de divers. reg. iur. lo expresò puede dañar, pero lo que no se declara, no. *Expressa nocent, non expressa non nocent*. Y aun quando se premia duda, se avia de juzgar la intencion del agente *salva*, como salvò su derecho. *Ambigua autem intentio (asirma la ley y in contrahenda 172. ff. cod. tit.) Ita accipienda est, ut res salva actori sit.* Por que lo que depende de la determinacion del animo, sino es con verdadera, y cierta noticia no se puede dar por concluso, la ley 76. ff. de verbor. significacione in fin. *Omnia quæ animi destinatione agèda sunt, non nisi vera, & certa scientia perfici possunt*. Pues no solo en las palabras, sino aun en las letras, lo que no se puede entender, es como sino se huviesse llegado a escribir. *Quæ in testamento ita sunt scripta, ut intelligi non possint, perinde sunt, ac si scripta non essent*, asseverò la ley quo tutela 73. §. quæ. ff. de divers. reg. iuris, pues que será, quando casi todos entienden lo contrario, de lo que los contrarios entienden, porque no entienden, lo que todos? Esta es grave culpa de ancha conciencia, que se tuerce al fin de su crassa ignorancia por su cautela maliciosa, conforme la ley 223. ff. de verbor. significacione. *Lata culpa finis est et intelligere id, quod omnes intelligunt*, y mas quando los legos se introducen a censurar, de lo que aũ es sutil para los estudiosos. *Culpa est (dixò la ley 36. ff. de reg. iuris.) immiscere se rei ad se non pertinere*, pues aun los peritos en el arte no se atreven a condenar, o aprobar el dicho, quando està equívoco, ambiguo, ò dudoso; pues la palabra *veneno*, que parece que suena en mal, se puede aplicar al bien, porque al veneno, que mata, y al veneno, que es medicina, y así el que pronuncia veneno, hasta que explique, si es bueno, o malo, no puede motivar la decisión al juicio, como nos alciona la ley qui 216. ff. de

*ff. de verb. signific. Qui venenum dicit, adijcere debet, utrum malum, an bonum sit, nam, & medicamina venena sunt, quia eo nomine continentur, quod adhiberum naturam eius, cui adhibitam esset, mutat, cum id, quod nos venenum appellamus, Graeci Pharmakon dicunt, apud illos quoque tam medicamenta, quam quae nocent, hoc nomine continentur, unde adiciatione alterius nomine distinctio fit. admonet nos summus apud eos Poetarum Homerus.*

*Venena multa quidem, bona, mixta.*

*Multa autem mala.*

**Y** aun quando en el Sermon se expressaran dos sentencias solo se deviera atender, al que conviene a la festividad. *Quoties idem sermo duas sententias exprimit, ea potissimum excipiat, quae rei gerendae aptior est, quae enstia la ley* *67. ff. de divers. reg. iur.* y mas quando lo que se dize, es con buena Fe, que equivale a la verdad, *bona fides veritati comparatur*, la ley *136. ff. cod. tit.* con que si objeto con in torcida interpretacion la libertad de la malisja, con libertad se ha de dar la respuesta. *Quoties dubia interpretatio libertatis secundum libertatem respondendum est*, la ley *20. ff. de reg. iur.* Pero para que esta libertad sea, como deve, ha menester, por vna parte carecer de violencia, y por otra no ser contra ley, ni contra derecho, *& libertas quidem* (dize el Emperador Iustiniano lib. i. instit. 3. §. & libertas.) *Est naturalis facultas eius, quod cuique facere liber, nisi quid sit, aut iure prohibetur.* Y para cumplir con ambas mi arbitrio via de esta demostracion, pues para que lo violento no lo oprima, (que es la condicion primera) haye del horroroso monstruo de la embidia (sin ser covardia este huir, porque ay bellas retiradas para vencer,) y para que la equidad se conozca, (que es la segunda) emprende el buelo mas alto la pluma de este escrito, quando alada, y detalada busca las plantas de V. S. I. por centro, lustroso archivo de leyes, y sagradas verdades, cuya cabal noticia, y acertada experiencia, constituyen a V. S. I. como regla primera para decidir en casos de duda, porq si del derecho se ha de tomar la regla, como dize la ley *1. ff. de divers. reg. iur. Regula est, quae rem, quae est, breviter enarrat, non ex regula insumatur, sed ex iure, quod est, regula fiat*, por quien mejor que

por V. S. I. se pueden regular los discursos, siendo el fiel depósito de ambos derechos. Antes respecto de esta atención pudiera, y deviera, (buenvo a repetir) este borrador excusar el salir a tanta luz, pero como no busca, sino la de la verdad, para parecer en letra, lo que fue en palabra, busca vna luz grande a todas luzes ilustrísimas tres veces, pues ilustro, ilustra, y ilustrara. *Escolastica, politica, y mistica esphera*; la escolastica siendo su doctrina Aurora, que amaneció dando la primera luz para la inteligencia de los sagrados Canones en la Cathedra de Prima de la Universidad de Salamanca, (y bien publicaron que eran de Aurora sus luzes los aplausos canoros, con que le saludaban las estudiosas aves.) Política, siendo su constante acuerdo, su acertado juicio, ya norte de consejos para el gobierno, ya Luna, que en la noche de las dudas detatava la dificultad de las sombras, Presidente con sus rayos para describir meritos al premio, como justificaciones al castigo; exemplar, que se está, pò por norma en las Reales Audiencias de Sevilla, y Granada, Mítica, siendo Sol, que ciñendo, (como las esparcidas luzes a vn círculo) la mitra al laureado orbe de sus sienes, forma días dichosos para las almas, alumbrandolas cò el perfecto resplàdor de sus exemplos, y doctrinas, testigo de oydos es la fama, como de vista los distritos de Calahorra, y la Calzada, y en fin de las luzes solares de V. S. I. si nobilísimas, y puras por heredadas, con reto que realzado por adquiridas, para acabar de vencer las nieblas, que se oponen al espíritu, siendo vna cara sola la de su lealtad forma diversas frentes de bien ordenados lucidos esquadrones de valerosas virtudes, con que sin dexar de ser por lo generoso, y apazible, amable, es para los vicios horrible; a cuya vadera alistada esta lustrosísima Ciudad, atendiendo al origen, y derivacion de su nombre por valedor de tan valiente espíritu, si se llama Valencia, es Valentia por los exercitos de luz tambien ordenada, para que en la diferencia de puestos superiores, siempre se admire esta luz vencedora, que el sagrado Evangelio aplica a los Doctores, y Prelados, *vos estis lux mundi*, preguntando la admiracion mas advertida, *que est ista, que progreditur, quæ est Aurora cõsurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol, terribilis vt castorum acies*

Matth.  
5.  
Cantic.  
6. D.  
Thom.  
ibi.

*acies ordinata.* Que si el Angelico Doctor santo Tomas cõ otros Padres lo entienden de la Iglesia, parece, que se puede en sentido acomodatico aplicar a tanto Prebado, pues por dignissimo Epõso de tal Epõsa, tienen vnidad mística. Este si que es lucir con orden de Aurora, de Luna de Sol, de exercito de rayos bien dispuestos en la batalla, para conseguir de sabio la vitoria, porque *sapientis est ordinare.* Esta luz busca mi sinceridad, y como no se puede buscar sin luz, la luz misma, como medio, me guia para buscarla, y como fin, me concede la dicha de conseguirla. Y claro està, si lo miro a otra luz, que avia de hallar yo tan lucida ventura, buscandola con la luz de la gloria, y honor de Lisboa, y lustre de Padua, san Antonio digo, que es en el mundo luz del Cielo, que lo halla todo. Esta luz busca mi papel, y a su iluminacion no pasara letra, punto, o apice, que con ajustamiento a la ley no se registre. *Nota vnum aut vnus apex non prateribit à lege.* Pues si las ilustrissimas prendas de V. S. I. son luz, es superior, y perspicaz vista la Dignidad Archiepiscopal, pues si Obispo es lo mismo, que Especulador. *Episcopus Græce, Latine speculator,* y segun el Principe de los Oradores Latinos lib. 1. de natura Deor: los ojos son especuladores, y por esso les señalò la naturaleza lugar eminente. *Oculi tanquam speculatores altissimum locum obtinent.* Los ojos de la Republica es el Obispo, pues que serà el Arçobispo, que se compone de Episcopus, y arches, o arches, que significa principado: Ojos de superior, y eminente Principe, como V. S. I. cuya perspicaz vista a la luz de sus lustres, todo lo mira, lo atalaya, lo ve, y provee todo con su benevolo influxo, como el Sol exo del Cielo, que desde sitio superior manifiesta lo mas retirado, y luce lo mas humilde; con que a los sacros pies de V. S. I. me encançaran sus luces a'tas, que por serlo ilustran lo inferior, porque a fuer de bien aspiran a comunicarle, no como la inferior luz, que por anhelar a subir, se oiega a donde nace, y por ser toda humos, se desvanete. Luz quiere consular; que quanto mas remontado tiene su origen, despijga, y alarga mas sus rayos, para que todos los gozen, y si registraren defecto en la perfeccion, descubriràn colores de la ve rdad, contra las sombras de la emulacion, y faldrà como

favorecido de tan generoso Principe, enseñado de Doctor tan admirable, pues por mas , que los demas pertenece a V.S.I. el ser Maestro con singular propiedad , porque si Magister parece, que retrogradamente dize, *ter magis*, tres vezes mas es V.S.I. que todos, mas en lo theorico, mas en lo politico, mas en lo mistico, cuyo cuidado por mayor, y por mas, es regla de los demas Magistrados. *Cui praeipue cura incumbit, & qui magis, quam ceteri diligentiam, & sollicitudinem rebus, quibus praesunt, debent hi Magistri appellantar, quin etiam ipsi Magistratus per derivationem à Magistris cognominantar*, dixo la ley 37. ff. de verb. significat cuya benigna luz superior doctrina, exemplar magisterio, se acredita tambien de grande en mi amparo, pues quanto mayor es, el vacio, tanto es mas la virtud, que le dà el lleno. Yo solo pongo capacidad para recibir, participando influencia propicia de la luz, en que tambien reconozco nueva repetida obligacion, porque segun la ley 21. ff. eod. tit. *Princeps bona concedendo, videtur etiam obligationis concedere*. Si biẽ es tal el don, que por mucho desobliga, a quien como yo es, y puede tampoco, porque *impossibile nulla obligatio est*, la ley 185. ff. de reg. iur. aunque para lo imposible tambien ay satisfacion, si se atiende lo espiritual del Principe, que obra el beneficio, pues el recibirlo invocando su nombre es el mejor retorno, gratitud, que aprendi de la Doctrina del Cielo. *Quid retribuam Domino pro omnibus, quae retribuit mihi? Accipiam, & nomen Domini invocabo*. Con que dichosamente auràn conseguido las tres potencias del alma, que ofrezco, el fin, à que aspira mi cuidado, el entendimiento luz para la verdad, la voluntad dueño para el favor, y la memoria medio para la gratitud. Nuestro Señor protpere a V.S.I. en ambas saludes, como ruego a su Divina Magestad, para lucida columna de la Iglesia, y direccion del acertado gobierno de la Monarquia. Murcia , y Agosto 12. de 1662.

Ilustrísimo Señor.

V. p. y m. de V. S. I.

Su mas reconocido, y afectuoso Capellan.

Doctor Don Diego Ortiz,  
y Moncayo, &c.

VOS



Vos estis sal terra, vos estis lux mundi. Match 5.

Carn mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus.  
Ioann. 6.

Erant autem appropinquantes ei Publicani, & Pharisaei, ut audirent illum, & murmurabant, &c.  
Lucz 11.



**N**OBILISSIMO Senado, asistir en cumplimiento de su voto a rendir repetidas anuales gracias, por el beneficio de la libertad de vn contagio, al glorioso san Antonio en la lustrosa observante esfera de Religiosas, cuyo instituto sigue la regla del Seraphin Francisco, en la Dominica

tercera despues de Pentecostes, dia en que tambien celebra el Santissimo mysterio de la Eucharistia, tiene mucho de Sacramento. Pues si se atiende a la causa motiva, parece que se encuentra con el culto, que se consagra. Qual fue el motivo de gratitud tan obsequiosa? El favor de que se apagasse el incendio tempestuoso de vna peste en esta Republica. Pues segun esto parece que el voto de este reverente acto, no se avia de dirigir a san Antonio, sino a Dios solamente, lo primero, porque el voto, parece, que solo se haze a Dios. *Votum soli Deo fit.* Dize el Angelico Doctor santo Tomas. Y es su razon, porque el votar es acto de latria, y Religion, y como tal propria, y devida a la vnica, verdadera Deidad. *Votum est ordinatio quadam eorum, quae quis voverit in divinum cultum, seu obsequium, & sic patet, quod vovere est actus latria, seu Religionis.* Lo segundo, porque es Dios, que ca como por si igual, y universalmente castiga con el contagio, tambien por si inmediatamente socorre con el remedio. Asegurelo David, a quien en

S. Tho?  
2. 2. q.  
88. art.  
5.

en pena de vna culpa, (que fue ocioso exceso, aunque consistió en cassado numero) dandole a escoger de tres males. 2. Reg. vno, le aumentaron el trabajo, *trium tibi datur optio. Ea* cap. 24. David (dize por orden divino el Propheta Gad,) a tu arbitrio está la especie del rigor, sobre ser preciso el mal. Que quieres mas por tus pueblos? Hambre, que moleste, guerra, que persiga, o peste, que inficione? A que respondió el Rey afligido, *coarctor nimis*, en grande aprieto me hallo; pero si mi consejo elige, véga peste. Que dizes David? Que apenas será dicho, quando lo veas executado. *Immisitque Dominus pestilentiam in Israel.* Pues peste no es lo peor por lo común? Por lo subitaneo? Por lo irremediable? por lo fatal? Peste ha de ser? Si. Porque? Por esso mismo, porque quanto es mal mas terrible, depéde de Dios mas inmediatamente, y vale mas caer en manos del Iuez Divino, que entre el rojo color, que vibra sangriento el arco de su justicia, descubriendo el verde a la esperança, muestra el iris de su misericordia, que en manos de vn hombre riguroso, que contradiciendo a su ser siempre es inhumano, *melius est, ut incidam in manus Domini, multa enim misericordia eius sunt, quam in manus hominum.* David hizo esta cuenta. Hambre es vna necesidad, que suele introducir la avaricia, y en que es de hombres a hombres, aunque no igual, la dependencia, guerra es vn telon porfiado, que inventò la ambicion del siglo, y sufieta bien a su costa la ira mortal de los mortales, cuyo socorro tambien depende de hombres, y aunque en desigual de dicha, suele llegar tarde, mal, y nunca; digalo la experiencia. Pero peste es vn mal general tan effecido, que ignora el mundo su origen, y su remedio, a nadie reserva; al Rey, y al pobre toca, a todos comprehende, que como Dios para vniversal castigo le introduce, solo su divina misericordia basta, para que se aplaque, y por esso la elige. La Glosa, *Et ideo elegit panam omnibus aequallem, quia pestilentia à Deo missa aequaliter potest cadere super Regem, & pauperes.* Luego Dios es, quien como vniversal igualmente por si castiga con el contagio, tambien por su mano inmediatamente socorre con el remedio. *Pestis est incidere in manus Domini*, dize la sutil purpura de Cayetano! Luego si se ha de ofrecer el culto, a quien hizo el beneficio,

cio, a Dios solamente se deve cumplir, como házer este vostro obsequio, y no a san Antonio.

Pero cuerdamente está obrado. Lo primero, porque aunque el voto sea acto de Religion, que principalmente se deve a Dios, se puede votar, y prometer culto a vn santo, segun que participa por gracia del ser divino, y segun que en el se ofrece a Dios culto. Así explica en el lugar citado al Angel de las Escuelas su comentador Cayetano. *Si autem considerentur sancti, ut sunt dii participativè, imò ut in eis est, & honoratur Deus, sic promissiones eis factæ sunt vota, quoniam Deo in ipsis fiunt.* Y como la oracion por medio de vn santo se dirige a Dios, tambien se haze voto a Dios en vn santo. Bien estoy con esto, pero que especialidad entre los demas tiene san Antonio, para que con el acuerdo de este voto se ha preferido? Grande. Y es lo segundo que se infiere de lo primero, porque como Dios niño por amante suyo se halla, y se venera en Antonio, *imò ut in eis est, & honoratur Deus.* Obsequio que busca a Antonio, halla a Dios como en su centro, y le viene como en la mano. Convento en esta singularidad, pero aun deseo la razon, porque mas en Antonio, que en otro santo, se ha de encomendar la confianza, para que con su virtud nos libre de la pestilencia? Mas si fuesse, porque aunque Dios es, quien libra de este infestador mal, oponiendose inmediatamente a su fatalidad cruel el atributo, por el qual se opone su virtud, le toca con señalada particularidad a Antonio por participacion. Sepamos qual es el atributo, porque Dios se opone a este mal contagioso, qual? El de santo; porque peste segun Laureto, *est morbus contagiosus ab aeris corruptione plenumque initium habens, qui omnia fere animalia perniciosè grassatur.* Vn contagio, que empieza por la corrupcion del ayre, y en el ayre acaba con todo viviente, luego lo que se opone a la corrupcion, se opone a la peste. Pues el atributo de santo es el que por su pureza se opone a la corrupcion, vinculando en lo inviolable segura perpetuidad. *Sanctum autem dicitur, quod omni observatione inviolatum est, & mundum, & purificatum, atque expiatum.* Y lo dize el origen del vocablo, porque *sanctum* se deriva del verbo *sancire*, que significa establecer, y firmar, *sancire est aliquid sancire, & Ibidem;*

*In sylva allego-  
vitarum.*

*consecratum facere, & firmare, ac restum reddere,* como que lo que es santo, está tan lexos aun de ver lo corrupto, que se perpetua a eterno, y a este sentido parece que alude aquel verso de David Psalm. 15. *Nec dabis sanctum tuum videre corruptionem.* Luego el atributo de santo es, el que se opone al mal contagioso, pues a quien principalmente se atribuye la santidad es a Dios, que es santo por su ser, *non est sanctus, ut est Dominus, 1. Reg. 2. & sanctum nomen eius.* Lucas 2. Y aun a Dios publica la Iglesia por solo santo. *Quoniam tu solus sanctus.* Y aunque otros se hallan santos por participacion, reparese en las sagradas letras, y apenas se halla a texto, en que a alguna criatura, mientras viva, se le de el epíteto de santo. De verso es del Pacense. *Certe vix inuenies in sacris locum, in quo adhuc vivens nuncupetur sanctus.* Luego singularidad será hallar esto en Antonio pues a Antonio no solamente en muerte, sino en vida le llamaron santo a boca llena, y a publica fama, porque en Arimino, y en Padua en diciendo el santo, por Antonomasia se entendía Antonio. Pero otro mayor testigo tengo que la fama, qual es? Su lengua, que treynta y dos años despues de su muerte la halló el Doctor san Buenaventura, como si fuera incorruptible, argumento grande de su santidad, como opuesta a la pestilente corrupcion, que si el ayre corrupto de la peste busca por la respiracion al coraçon la entrada, y la lengua parece, que es la llave de la puerta, por donde se respira, y el arcaduz, por donde passa, quien contra la corrupcion conserva la lengua despues de muerto, contra la pestilencia se publica santo, quando vivo.

Y este nombre santo dize establecimiento, y segun algunos se deriva de sangre, porque quando se establecia, o pactava alguna cosa, se firmava, y confirmava con sangre. *Igitur sanctam à sanguine* (dize el Pacense) *alij deducunt, quotquot sentiunt, quod sancire sit, sanguine efuso confirmare.* Y consta del Exodo cap. 24. *Hic est sanguis fœderis.* Porque a la santidad de Antonio no le falte la sangre, aunque contra la corrupcion se establezca, y se perpetue, sea este obsequioso culto en sacra familia, que guarda el instituto del Orden Seraphico; para que las llagas de Francisco presten para el establecimiento la sangre a san Antonio, si ya su de-

*In Iu-  
dich  
rom. 1.  
sup. cap.  
8. vers.  
29.*

*Ibidem,*

seo no exhala purpura. Tiró mat á fervoras del mártirio, que concibe, que intenta, que le mueve, que le atrahe, cobrando como Elephante nuevo esfuerço a vista de la sagre, que contempla vertida por vnos constantes martires de la Religion Seraphica, ya facil será con el hilo deste discurso hazer lazo vistoso a este Sacramento Soberano, pues si lo santo establecido con sangre se constituye incorruptible para poder oponerse a la peste, o corrupcion del ayre. Christo en aquel Sacramento es tres vezes santo, y aunque es sacrificio incruento se establecio con sangre sagrada en tantos antiguos sacrificios, como verdadera en el pacto, y testamento nuevo, que contra la corrupcion se eterniza, *hic est calix sanguinis mei, novi, & aeterni testamenti*. Y de la inundacion sangrienta del mar vermejo de su passion a la luz del Evangelio de Antonio, *vos estis lux mundi*, reverbera en reflexos coloridos de sangre en el Evangelio de aquel mysterio sublime *sanguis meus vere est potus*, a cuyo assumto con razen se puede cantar el verso referido del Profeta Rey, *nec dabis sanctum tuum videre corruptionem*, el qual Tertuliano entiendo a la letra de Christo,

*Tertuliano  
in lib. de  
spectaca*

*ex ore quo amen in sanctum praesertis*. Y con claridad el Doctor Angel hoc refertur ad Christum, como que en este mysterio está Christo blasonado de santo en pacto, que se establece con sangre contra la aerea corrupcion de la peste. Y aun por esto parece, que esta sagrada Imagen del Divino Antonio, permitió Dios, que se diese, y llevase con todo el pompe y aparato a la siempre Ilustrissima, y vniuersal Primada Cathedral Iglesia de Carthagena, y se colocasse en la mayor Capilla, donde a este mysterio con sagrada se repetido culto para que avistas de vos, y otros, aquefianitissimo por excelencia, y este santo por antonomasia se celebrasse vn pacto (en que sin duda entrò la preterintencia de los Cielos, como disposicion,) que confirmado con tan preciosa sangre estableció nuestra salud en el alma, y cuerpo firme, contra la corrupcion de vna, y otra parte con que en sentido acomodaticio se podrá dezir a Christo de Antonio, *nec dabis sanctum tuum videre corruptionem*, como si dixeramos, Soberano Señor Sacramento do si en los nobles Ciudadanos de Murcia persevera este

culto no dieras túya Imágen del glorioso Antonio para que se dexé ver, que prosigue la corrupcion del contagio?

Y para mas fuerza de este pacto quadra la congruenci de que sea despues de Pentecostes la tercera Dominica, porque en el Evangelio, que en este dia canta nuestra Madre la Iglesia, se figura vn pastor, que teniendo cien ovejás dexa las noventa y nueve del ganado por buscar la vna, que se ha perdido. *Quis ex vobis homo, qui habet cœtum oves, & si perdidit vnâ ex illis, nonne dimittit nonaginta novem in deserto, & vadit ad illam, quæ perierat, donec inveniat eam?* Conviene los sacros Expositores, que este Pastor es el Verbo Encarnado, que dexando la manada de los Angeles ganados en gracia en el azul redil del Cielo, baxó a este valle de lagrimas a buscar al hombre, oveja perdida, por su culpa, y enferma del vniversal contagio de su desgracia. Y por que oy se haze por Antonio dicho el dia para hallar lo que busca, parece que dize David tocado de la peste en su pueblo, *erravi sicut ovis quæ perijt, quare servum tuum, era rante oveja he sido, Señor, buscartu siervo.* Y con razon Imitador de David ha de dezir esto el pecador, para que el pacto de Christo, y de Antonio se establezca para su salud contra su perdicion. Era costumbre, que los pactos, y sacrificios se establecessen con sal, como consta del libro del Levirico cap. 2. *Quœquid obtuleris sacrificij, sale condies, nec auferes sal si cederis Dei tui de sacrificio tuo, in omni oblatione tua offeres sal.* Ni pacto, ni sacrificio, ni oblation se haga *sal,* con la qual quedava el pacto sempiterno. *Pactum salis sempiternum.* Numer. 8. Valgame Dios, quien nos darà oy sal para este pacto? Quico? El Evangelio. *Vos estis sal terra.* Que con especialidad entre los Doctores, y Maestros se aplica a la Iglesia a Antonio, porque fuera de la sal de su sabia doctrina es sal, que preserva de corrupcion, y perdicion *sal parvedinem fugat.* Preserva de corrupcion con el pacto de santidad contra el contagio. Preserva de perdicio, porque no dexa, que se pierda, quien devoramente en el se confia, y aua la oveja, que se pierde, ofrece remedio, para que se halle, pues si a vn silvo del Pastor va a la mano la oveja por la sal, oy parece que se vale Christo de la sal de Antonio pa-

Raban.  
l. b. 2. c.  
15.

ya hallar la oveja perdida del Evangelio, y preservarla con la sal de la corrupcion. *Vos estis sal terræ.* Pero porque ha de ser esto en sacra familia de Religiosas? Ya lo declaro. Dize que apenas se hallava en las letras sagradas lugar, en que se nombraſſe por ſanto, el que vivieſſe, y dize apenas, por no excluir eſte, o aquel, entre los quales vno es texto ſacro de Iudith, cap. 8. donde dize. *Nu ac ergo ora pro nobis, quoniam mulier ſancta es, & timens Deum.* Muger ſanta ſe llama Iudith aun en vida, qual pregunto es la cauſa? A mi parece eſta. Avia Iudith deſpues de viuda retiradoſe a lo mas ſecreto de ſu caſa, y con la gente de ſu bien ordenada familia vivia con obediencia, y clauſura, ſiendo el ſilicio, y el ayuno polos de ſu penitencia. *Erat autem Iudith relicta Vidua, & in ſuperioribus domus ſue fecit ſibi ſecretum cubiculum, in quo cum puellis ſuis clauſa morabatur, & habens ſua per humeros, in ſilicium ieiunabat omnibus diebus vita ſua.* Pues ſi Iudith viviendo ha merecido el nombre de ſanta por la ordenada diſpoſicion de ſu vida, por la obſervancia de la clauſura, por el ſilicio, por la penitencia, por el ayuno, y en fin, porque parece, que formava con ſus aſſiſtentes vn Convento de Religioſas Obſervantes. Porque en eſta ſala eſclarecida no merecera nombre de ſantas Religioſas, ſeñoras tan de la obediencia, cuerdas tan de la clauſura, entendidas tan de la penitencia, virtuoſas tan del ſilicio, obſervantes tan del ayuno. Para que todo eſte Convento con nombre de ſanto con la ſangre de ſu diſciplina copioſa herencia del Seraphim llagado, con la ſal de ſu enſeñança en preſencia de eſte ſoberano ſacrificio, y de ſu glorioſo patrio ſan Antonio ſe eſtablezca firme contra la corrupcion del contagio.

Valgate Dios por tanta eſteuñſtancia, pues aſi falta otra, que como corona ciñe las ſienes de las demas. Porque tambien es congruencia, que alude a myſterio, que ſean los Iluſtriſſimos, y prudentiſſimos Heroes del conſiſtorio de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia, los que dediquen ſu coraçon entre exteriores demostraciones de reverente aſſiſtencia. Quien fue el que de loſ tres eſcogio el contagioſo mal por depender ſolo de las manos de Dios? Quien? El que ſi por ſus meritos fue Rey coronado viene

Matth.  
7.  
Act., 13.

rao nacida a su sien la corona, que aun quando se eoneibe, parece que reyna. *Genuit David Regem.* A quel a cuya perlo na cortó Dios el coraçon a su medida. *Inveni David filium Iesse virum secundum cor meum,* aquel que aun en el nombre parece que da vida, David, mercediendola contra el contagio por su leal obediencia. Pues bien está, que esta Illustrissima Ciudad que siendo por sus meritos seis vezes coronada, siempre le viene como nacida la Corona leal, como nobilissima ofrezca en culto el coraçon de su fineza cumpliendo el voto de su promessa santa estableciendo el pacto con la sangre de su nobleza, y preservandole estable con la sal de su devocion prudente. *sal gustum prudentia indicat.* Rabano lib. 2. cap. 55. Para merecer contra la corrupcion la santidad, y si esta se constituye por la gracia, o y la confia hallar en todo mi empresa, en Dios por santo, por santo en el Sacramento, por santo en Antonio, por santa en esta casa, ayudandome esta Ciudad, Reyna a suplicar a la soberana Reyna de los Angeles nos la alcance por santa. *Ave Maria.*

*Vos estis lux mundi.* Matth. 5.

*Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.*

Ioannis 6.

*Erant autem cum appropinquantes ei publicani, & Pharisai, ut audirent illum, & murmurabant.* Lucæ 15.

**E**N el teatro de amor (soberano Pastor, Cordero, y pasto de las almas) en el teatro de amor estays representando Paradoxas, que son Paradoxas? Digalo Ambrosio Calepino, que es el mejor luez en question de vocablo. *Paradoxa à Gracis vocatur admirabilia propter opinionem omnium.* Paradoxa es una cosa admirable fuera de la opinion de todos, assi lo sienten el Principe de los oradores Latinos, *Paradoxa a s'hoyci, nos admirabilia dicimus,* y Seneca es del mismo parecer. *Inopinata omnibus dicere.* Paradoxa *Graci vocatur.* Y añade Iusto Lipsio, que Paradoxa es lo que se admira fuera de la opinion, pero muy dentro de la

4. de s.  
ne.  
Senec.  
apud  
Iust. Li.  
psum.



la Verdad *¶ sunt igitur prater opinionem, at non veritatem.* *Lust lip*  
 Luego vos Señor en esse tan admirable Sacramento. *Hoc sius lib.*  
*tam admirabile Sacramentum.* Soys la mejor Paradoxa, por- *3. Phi-*  
 que esta vuestra omnipotente Magestad muy fuera de la *los, dist.*  
 opinion comun excediendo verdaderamente *caro mea re. 2.*  
 ro, los dilatados terminos de la admiracion, *qualia decet es- Concil.*  
*se opera Divina, nisi super omnem admirationem.* Dixo la 3gu. *Trid.*  
 deza de Tertuliano, testigos aunque atonitos, de lo que *sess. 13.*  
 no alcançan, son los sentidos, la vista por proprio objeto *cap. 1.*  
 ve color, y figura orbicular, como sen sible comun, pero lo *Tertul.*  
 contenido es carne, aunque las especies indican pan, *& pa lib. 1. de*  
*nis, quem ego dabo, caro mea est.* El oido aunque es puesta de *Rap.*  
 la Fe, debaxo del accidente de son, oye quebrar quantidad, *tism. c.*  
 pero no se estiende su noticia a saber, si esta agena de subst- *2.*  
 tancia propria. El olfato guele, lo que al gusto le parece, *Ioan. 6.*  
 pero no llega a oler, lo que el manjar contiene, y el gusto  
 come aquello, que le sabe, pero no sabe, lo que come: el  
 tacto toca Hostia, pero ignora Sacramento, porque el no  
 le toca; luego pasmando sentidos estays Señor, siendo ad-  
 mirable enigma, fuera de el comun, y singular sentir de to-  
 dos, *sensus deficit,* y aun al entendimiento que suele leer *S. Tho.*  
 lo interior del alma, *intellectus id est intus legens,* en esse bñ- *in hym-*  
 co papel no acierta a delectar la esfera de vuestro amor, no,  
 porque como naturalmente, *nil est in intellectu, quin prius*  
*suerit in sensu,* opinando por las especies, que recibe no pe-  
 netra antes rebelde estraña, hasta que es gustoso prisionero  
 de la Fe divina, *captivantes intellectum in obsequium fidei.*

Fuera de que Paradoxa es lo propio, que *schemma,* sea  
 figura. *Paradoxan irem schemma est, schemma idem quod figu-*  
 ra. Dize Calepino, y en esse Soberano Sacramento se hay *figurado*  
 la a vn tiempo el ser figura, y figurado en los antiguos sa-  
 crificios, *omnia in figuris contingebant eis,* y figura; porque fi-  
 gura es signo, *figura est signum.* Sanctus Thomas, y ser signo  
 le combiene al Sacramento. *Sacramentum est signum rei sa-*  
*cra sanctificantis nos,* y si figura equivale a simbolo, debaxo  
 de el comprehende el Eucharistico Sacramento. El Sacro  
 Concilio Tridentino, *Commune hoc quidem est Sanctissima sess. 13.*  
*Eucharistia, cum ceteris Sacramentis, symbolum esse rei sacra, cap. 3.*  
*& in visibilibus gratia visibilem formam.* Luego este Sacra-  
 men-

mento es figura, y figurado, y que para representat nuestro tragico suceso, hazeyz del Altar teatro amoroso, no es dudable, amante Señor mio, porque si el representar es hazer memoria, ostentando en publico vuestra industria, *memoriale Dominica passionis*. S. Thomas, y David, *memoriam fecit quest. mirabilium suorum*, como que siendo el Autor de la gracia, artificiosa la omnipotencia, la tregedia maravillosa, la tragedia, o invención, del amor, el titulo: *muerto, y victorioso*, la cena de vn plato, pero infinito, estays representando el mayor triunfo, que al proposito el Doctissimo Barradas gloria, y honor de la esclarecida Religion de la Compañia de Jesus; sobre aquel lugar de Isaias, *notas fecit in populis rom. 4. ad inventiones eius. En tibi (dize) suspendam Dei ad inventionem facimus, amor, & bonitas divina hanc, ut ita dicam, in vocationem in venit, Divina omnipotentia effecit; animo concipimus Regem, aliquem post reportatam de hostibus in bello victoriam id ipsum bellum in scena populo representare voluisse; eundem, que Regem personatum scenam ingressum, eadem illa, que in bello gesit, representasse. En tibi Christi Regis magni inventionem, post reportatam admirabilem de tartareis hostibus victoriam, ipsum passionis maximum conventum, praelium in eucharistico sacrificio representari insit, qua in representatione ipse vel ut personatus, hoc est speciebus panis, & vini velatne, populo apparet passionis representans praelium, celeberrimum triumphum, quem de hostibus egit, in memoriam revocans, lautissimo epulo populum excipiens, o summi Regis admirabilem inventionem! humilitati Christi illam tribuit, Doctus Augustinus. Y el sacro Concilio Tridentino, pro tam ineffabili, & Divino beneficio, quo mortis eius victoria, & triumphus, representatur?*

Luego es cierto, o sabiduria encarnada, que sea esse teatro de amor, estays representando Paradoxas, luego el referir las será predicar vuestras alabanzas, pues como el representar Paradoxas, se nota como ageno del sacro suceso; en que se predica? Deve de ser porque Paradoxa es nombre Griego, y no todos están obligados a saber su significado? Y si sacra nombre Latino? Fuera lo propio, porque para algunos lo mismo es hablarles en Latin, que hablarles en Griego. A semejantes locuciones de Paradoxas, tchemas, figuras, modos, y enigmas parece que aladio el augustissimo

mo Augustino, quando protaxpio diziendo: *Hæc dicta sunt propter, quod ait Apostolus, nunc per speculum nos vide re, quia vero addidit is anigmata multis hoc in cognitum est, qui eas litteras nesciunt, in quibus est doctrina quadam de locum zianam modis, quos Græci tropos vocant, eo que Græco vocabu lo etiam nos utimur pro latino, sicut enim schemma vsitatus dicimus, quam figuram, ita vsitatus dicimus tropos, quam mo dos.*

tom. 3.  
lib. 15.  
de Tri-  
mitat:  
fol. mibi  
177.  
col. 1.  
lit. B.

Pues, Señor, en este solemnissimo día tambien el divi- no Antonio quiere representar Paradoxas para imitaros en sacras tuaves competencias, que si en todos los santos soys admirable, *mirabilis Deus in sanctis suis.* Psalm. 67. obráis en Antonio tan sacramentofas maravillas, que mi zelo asegura por

PARADOXA PRIMERA:

QUE PARA VENIRSE A LA MANO, PARE- ce, que halla Christo en Antonio, lo que no tiene la materia deste Sacramento.

**D**Enos principio para entrar a la explicacion de esta Paradoxa la letra sagrada del Evangelio. *Vos estis sal terra.* El primero epiteto es de sal, y reparando en lo que sa- zona, se me ofrece esta duda. Qual es pregunta la materia de la consagracion de la hostia? Pan de trigo. El Doctor Angelico, *propria materia huius Sacramenti est panis triticeus.* En la Iglesia Roma. azimo, que es sin levadura, como con ella fermentado. En la Griega, aunque es mas razona- ble la costumbre de nuestra Iglesia Latina, *& tamen con- suetudo de pane azimo celebrandi rationabilior est.*

Matth.  
5.  
S. Tho.  
3. p. 4.  
74. art.  
3.  
Ibid.  
art. 4.

Apuremos mas este pan. En la materia de este Sacra- mento entra otra cosa mas, que agua, y haria de trigo? De ningun modo responde con la Theologia moral el Cardenal Toledo, *Quarta debet esse purus, seu immixtus, à aliis extraneis, sive aqua sola, sive aqua sola, ab, que mixtione alicuius liquoris, sive alterius humidi absque mixtione etiam alterius speciei a fer- mento.* Luego ni ha de llevar un grano de sal? No. Aisi lo dize la experiencia, la costumbre, el estilo, y la practica, pues

Tolet in  
sum. lib.  
2. c. 25.

pues añá mi duda. Si por la sal se entiende la sabiduría; y por la sal tambien se simboliza la gracia, vn pan, que se convierte en cuerpo de Christo, que es toda gracia, y sabiduría verdadera, *plenum gratia, & veritatis*, no ha de tener sal, sino por lo que fazona (como en qualquiera pan comun) para que simbolicamente indique el extremo, que se convierte, las propiedades del otro extremo, en que se haze la conversion? Pues no es dudable, que esta ceremonia, como las demas tiene su significacion en la Iglesia, qual será pues la causa? Entre otras a mi parecer está. Ay ser sal primera, y por primacia (hablo en sentido allegorico,) y ay ser sal participada de la sal primera, y como el pan de la Hostia, que se convierte en cuerpo de Christo halla en Christo ser sal por primacia, y en el mismo sentido, que aplica la sal nuestro Evangelio a los Apostoles, Maestros, y Doctores pues como Christo es Maestro primero, de cuya doctrina todos participan. *Vos vocatis me Magister, & Domine, & benedicitis, sum, etenim.* Tambien es primera sal, que a los demas comunica su participacion. *Christus sal est, à quo Apostoli sal terra dicitur.* Dize el Tesorero de sacros ritos, porque no parezca, que Christo tiene el ser sal participada, sino que de el todos la participan, parece, que entre otras razones figurativamente se puede dezir, que el pan, que es materia de la consagracion segun rito de nuestra Iglesia, no lleva sal, como que no es menester, pues se convierte en Christo, que la tiene por sí.

Y vos excelso Antonio para imitar en esto a Christo soys sal del Evangelio. *Vos estis sal terra*, al parecer tan primera, que los demas participan el ser sal de vuestra doctrina, pues fuistey el primero Maestro de la Religion Seraphica, que leyò con profunda erudicion sagrada Theologia en la Cathedra publica de las Escuelas de Bolonia, y no solo esto mas aun parece, que el mismo Christo para venirse a vuestra mano halla en vos, lo que no tiene la materia de este Sacramento, pues si a esta le falta la sal, vos lo soys. *Vos estis sal*, y que será hallarle Dios Niño en vuestra mano? Que ha de ser, sino que como tierno infante, como manso cordero, *ecce agnus Dei*, se viene a la sal, con que la fazona el gusto vuestro amor, con que no sin mysterio se

Ioan. I.

celebra vuestra fiesta, quando se canta el Evangelio de la Dominica, en que el Pastor dexò las noventa y nueve, por buscar la oveja perdida; pues oy es preciso que tenga la suerte de ganada, que en vos todo se halla, y por vos es dicha jugar a la gana pierde, que soys sal, que preerva de perdicion, *sal putredinem fugat*, y así el que en aquel Sacramento es pasto de las almas, ya vuestra sal se viene, como cordero industrioso, tambien como Pastor Divino se viene a vuestra fiesta a buscar la oveja perdida: y parece, que así parece entretenida en el gustoso cebo, que le ofrece la sal de vuestra mano. *Quis ex vobis homo, qui habet centum oves, & si perdidit unam, nonne dimittit nonaginta novem in deserto, & vadit ad illam, quae perierat, donec inveniat eam?* Y que es la oveja perdida, sino el pecador? Y que es hallarla el Pastor Christo al cebo de la sal de Antonio, sino es reducir la al rebaño dicho lo por la intercession, y meritos deste prodigioso sancto. O quanto importa para ganarse el mas perdido ser devoto de san Antonio! Pues en el como en Christo hallará la sal, que le falta a la materia de este Sacramento, *hic est panis, vos estis sal terra, donec inveniat eam.*

Raban<sup>o</sup>  
lib. 2. c.  
11.

Matth<sup>ae</sup>  
5.

Que mucho que la oveja, que mas se pierde, si busca a Antonio, se logre, si es su redil el cielo, y quando mas en la tierra vala por el, vale mas en sus ombros para subir. *Et cum invenerit eam, imponit in humeros suos*, porque es Antonio sino Pastor, Aguila real, que extendiendo las alas de su virtud sobre los hijos de su devocion, los provoca para volar, y al que no puede por si levantar buelos, lo lleva a la luz del Sol, sobre sus ombros; que al caso el 32. del Deuteronomio. *Sicut aquila provocans ad volandum pullos suos, & super eos volitans expandit alas suas, & assumpsit eos, ac. que portavit in humeris suis.*

Luce<sup>o</sup>  
15.

Deute<sup>ron</sup>  
32.

Pero ya que Antonio se nos muestra como agulla, de que alas, de que plumas se adorna? De las de la presumpcion? No, de las de humildad? Si, porque afirmo en su virtud por

QUE ANTONIO PARA VOLAR AL SOL, TV-  
VO mas alas , quanto se procurò mas desnudo  
de plumas.

**I**Ntroducemos para el fundamento de la claridad de esta Paradoxa, o enigma esta pregunta. Porque este mayor Sacramento se instituyò por cena? Dirà alguno, que porque la cena es de noche, cuyas sombras denotan la Fe, con que se llega a este mysterio, que se llama por excelencia mysterio de Fe, *mysterium fidei*, y a la Fe, como a ciego, sobran luzes, pero segun mi proposito no ha de ser esta cena a oscuras, porque aunque fue su institucion de noche, hubo luzes cõtra las sombras para que reconocidos a la vista viesien los combidados los platos en la mesa. Clara mente el Erudito Barradas lo assegura. *Cena noctu sine lumine non exhibetur, si lumen absit, invitati cibos minime cernent?*

**Evang.** Y aunque es la Fe, la que asiste, como es divina la misma Fe, tiene su luz, para conocer su verdad, y así se llama lumbre de Fe, y aunque lo que se cree, no se presenta a la vista es evidentemente creible a los ojos del alma, y así tiene la vista de la razon, luzes de evidencia de la credibilidad. La razon pues porque fue, y se llama cena, es por lo que dize S. Gregorio, *quia post canam convivium nullum restat*, porque como despues de la cena, no ay otro combite, pues regularmente la cena es la ultima comida, así este Soberano Sacramento es en esta vida el plato ultimo, y por esso se llama viatico. Y si atendemos a que lo que en el se ministra, *et mansuetus ministrabit illis*, es el encarnado Verbo, no solamente es viatico, y camino. *Ego sum via*, si no tambien es termino, pues es verdad, y vida, *veritas*, y *vita*, en que consiste nuestro ultimo fin, y termino, que es la bienaventurança, *hæc est vita æterna, ut cognoscant te solum Deum verum, et quem misisti Jesum Christum*. Al punto Barradas. *Recte sane cana appellatur, quemadmodum eniæ cana laboris d'urna finis est, sic caeleste convivium laborum omnium est terminus*, y por ser termino esta cena es fin de nuestros deseos, y así se pueden entender aquellas palabras de

San Juan. *Cum dilexisset suos, qui erant in hoc mundo, in finem dilexit eos.* Los amò para el fin, o blanco, que es este candido Sacramento, y tiene esta interpretacion lugar en San Augustin, *in finem id est in Christum*, y en el Apòstol de las gentes. *Finis enim legis Christus.* Dize San Pablo ad Romanos 10. siendo pues este convite del Cielo, cena, en que entre nubes blancas se dà el Sol de justicia Christo, Cena de luz la llama el zelo. Y siendo la soberana luz deste Sol el fin, que devemos aspirar, nos dà buen exemplo. Antonio para averlo de conseguir, y poner en este Sol su tabernaculo, porque se pueda entonar de Antonio. *In sole possit Plat;*  
*tabernaculum suum.* Y para que cante de su gracia con luz. 18.  
 miento la Iglesia la letra sacra de la luz misteriosa. *Vos estis lux mundi*, pues encendido a las luzes de este Sol, a que se avcinda, comunica su luz al mundo, que aunque su humildad se esconde, su resplandor le descubre, *neque accendant lucernam, & ponunt eam sub modio.* Ya tarda la prueba de la segunda Paradoxa.

Fue Antonio natural de Lisboa, hijo de Nobles padres, que le pusieron por nombre Fernando. Entregose a las letras, y singularmente sagradas, que eslibonadas con la virtud hizo vna cadena de oro por gala de su perfeccion, entrose en vn Monasterio de Canonigos Reglares del Orden de San Augustin, que estava fuera de la Ciudad donde se vio molestando de visitas importunas de parientes, y amigos, como refiere su historia, y por la comunicacion de algunos mudò sitio. En fin passò de la excelsa Religion de San Augustin a la del Seraphico Padre S. Francisco, con intento de ir a tierra de infieles a padecer martirio santo, y conseguirlo por este medio. Agora pregunto, porque Antonio dexa la Religion del Padre San Augustin? Porque no es perfecta? No por esso, de niagun modo, porque es Religion perfectissima gloriosa esfera del Sol del Africa, Sagrada Religion del Aguila Imperial de la Iglesia, coloroso centro de virtudes, en que se abraza de divinos amores el coraçon puro del Augustissimo Fenix Augustino. Pues porque la dexa? A mi parecer por su humildad, porque a fuer de ser hijo de S. Augustin se hallò obligado a ser Aguila haziendo lucido exameo de su vista a las luzes del

Sol, porque esta *Ave Imperial* para conocer, si son legiti-  
 mos sus hijos, y no *Aguilas bastardas*, los acomoda entre  
 sus vñas, buelta a estas altas esferas, los presenta a los rayos  
 Solares, y si titubeante pestañea el parpado, y haciendo del  
 labio sediento, en su noble copa de oro, no le bebe a el Pla-  
 neta su radiante diluvio, como agenos los precipita desde  
 lo alto, para que ciego perezca en la profundidad, quien  
 no supo gozar en la eminencia de la luz, considerose pues  
 Antonio con esta obligacion, y pareciendole corto su cau-  
 dal para levantar el vuelo tan superior, que pudiesse imitar  
 por si las caudalosas alas de entendimiento, y voluntad  
 del glorioso san Agustín, como ni con vista tan perspicaz  
 en sus perfecciones, que pudiesse contarle a el Sol sus dora-  
 das hebras, quiso usar de otro medio, para poner en el Sol  
 su tabernaculo, y fue tomando el consejo de la doctrina de  
 Agustino para tenerle por Padre en todo, y seguir en secre-  
 to el rumbo de su enseñanza, aun quando parece que le de-  
 xa. *Prus de fundamento humilitatis cogita*, dize el Doctor  
 santo para llegar al ultimo grado de la perfeccion, el que  
 mejor edifica en virtud, primero ha menester zanjar el fun-  
 damento de la humildad, a cuyo exemplo Antonio esco-  
 gio por humilde, bien que excelsa, la Religion del Seraphin  
 Francisco, y aun deste modo parece, que lo que con alas  
 caudalosas le parecio arduo, conseguir, lo alcançò con las  
 de la desnudez, y humildad. Es la Religion de Francisco  
 Religion de Menores. Menor es comparativo, y siempre  
 ha lugar para hazerse la comparacion con todo, lo que no  
 es el mismo. Y assi si dixessemos de vna cosa humilde, es-  
 to es pequeño, podemos dezir despues de vn Religioso Fran-  
 cisco, *pero este es menor*. Pues qual es pregunto aquella cosa,  
 que teniendo algun ser para poderle verificar, le diga que  
 es menor, que todo lo demas, que no es ella. Qual. No es  
 otra, sino el atomo, que parece phisicamente indivisible  
 (aunque a la Mathematica sea su division proporcional ima-  
 ginable) el qual es menor, que todo lo demas, y fuera del  
 lo que resta, es nada, y la nada no es cosa, como ni tiene  
 ser, con que fuera del atomo, o indivisible no ay otra cosa  
 menor. Sepamos aora como se forma el atomo. Deste mo-  
 do. Hiere el Sol en el barro, y aunque al principio le en-



direcē enjugnandole el humoñ, como al contrario liquida tambien la cera al calor de su luz , (que de vna misma luz, y doctrina se suelen producir contrarios efectos por la diversa disposicion de las materias) endurecido el todo, porfia con su calor el Sol a atenuar , y futilizar sus partes detecancas, y quitandoles la humedad, que les servia de vnion hasta reducirlo en polvos, y al polvo lo atenua, y futiliza mas hasta hazerlo atomo, y como indivisible, y entonces participando la naturaleza de leve, sube arriba, como que el Sol le atrahe, siendo el centro superior como iman de su ser, y multiplicandose vnos, y otros (suben por la circunferencia de las luzes del Sol), numerosos, y aun innumerables atomos; y el mas pequeño, el menor es el que sube mas, como que en alas de la humildad pone su tabernaculo en el Sol.

O soberano Antonio, que si dexas la Religion excelsa de Augustino , porque tu caudal no se atreve tan veloz a bolar a la luz del Cielo haziendose menor en la Religion de Francisco, si Seraphim por amor es fuego. *Seraphim dicitur incendens, quia illuminat de his, que ad amorem charitatis pertinent.* Exponiendo el todo de nuestro natural a el calor de essa llama, como a la luz del Sol de Justicia atenuado, y fertilizado a fervores, como menor, por humilde, fuiste indivisible, o atomo que en alas de la humildad, volaste a el Cielo para poner en el Sol tu trono. Que dentro deste proposito nos dà (San Vicente Ferrer autoridad al pensamiento. *Nemo ascendit in calum* (dize el santo) *supple virtute propria, sed bene ascendit homo in calum virtute corporis Christi in hoc Sacramento contenti, sicut nebula.* Que la niebla afirma el honor de Valencia, lo que del todo nuestra Paradoxa,) *qua iacet de maris super terram, que de se non potest ascendere propter gravitatem, quam habet, sed cum venit Sol, qui ipsam calefacit, tunc Sol facit ipsam ascendere sursum, idem de nobis, qui sumus terrestres, & graves, idcirco virtute propria non possumus ascendere in caelum, sed venit Sol iustitia, qui est in hoc Sacramento, cuius virtute possumus ascendere. Ideo dicitur pieticum, id est, cibus peccatorum. Ni pudo pensarse mejor, ni mas del intento.*

S. Tho.  
2. d. 94.  
4. ad 5.

Sermo-  
ne unico  
in cena  
Domini.

Del dicho de aquel, que mal considerado en el barro de

de nuestra naturaleza, que es agua, y polvo tuvo su principio, hecho despues vn lodo por su culpa, no se expone ni al fervor de la llama de la caridad, ni a la luz del Sol de justicia: antes negado a los rayos de su verdad en las sombras de su obstinacion, sin futilizarse atomo humilde, se queda denegrado, y duro lodo entre el horroroso cieno de su vicio, y por concederse todo al ocio, niega la libertad a nuestro arbitrio, siendo tan libre, y licencioso el suyo, como el perfido Lutheró, cuyo nombre puede dar a entender el lodo de su derivacion, *Lutherus à luto*, deviendo advertir, que siendo este Sacramento de Fe, la Fe sin obra es muerta, y solo vive, quando el que la tiene se dispone al rayo de este Sol, que le eleva.

No así Antonio, porque de su ser reconocido para poder llegar al trono deste Sacramento, que es donde está el Sol de Justicia Christo, del ser vn poco de lodo en su estimacion aplicandose con obras al fervor de la caridad ilustrado con la prevencion del divino auxilio, se desnuda de la terrestre obscuridad del pecado, que sirve al coraçon de grave peso, y atomo como menor, sutil como espiritual tiene por su gracia elevacion para llegar dicho al celestial trono deste Sacramento, y poner en este Sol su tabernaculo. *In sole posuit tabernaculum suum.* Y porque no se extrañe, que el polvo, o atomo ponga en el su trono, oygamos lo que dize la favorecida de Dios Santa Brigida en vna de sus revelaciones, *Qui mirabiliter solem fixit in pulvere.* Donde el Antor del libro en la nota primera expone, *Solem ergo in pulvere fixere est divinitatem cum humanitate coniungere, per quam conjunctionem natura humana ingens lumen tributum est. David quoque volens incarnationis mysterium exprimere, eadem usus est loquendi formula. Psal. 118. In sole posuit tabernaculum suum.* Que Dios fixo el Sol en el polvo dize con admiracion la santa, lo qual se ha de entender, segun la nota, que es juntarse en el Verbo la naturaleza divina con la humana, como que la humanidad es polvo, y Sol el Verbo. De donde se infiere que si la maravilla deste Sacramento en favor de aquel, que le comunica, es, que Christo quede en el, y el en Christo, *in me manet, Ergo in illo*, dize el Evangelio, y por ser polvo la humanidad, y el

Ver

Psal.  
18.

lib. 6. c.  
44.

Ioan.  
6.

Verbo Sol, el Sol está en el polvo, *Solem fixit in pulvere.*  
 Por reciproca correspondencia el polvo está en el Sol, cō  
 que se cantará de Antonio por polvo, y sutil atomo, que  
 puso en el Sol su trono, *in sole posuit tabernaculum suum.*  
 Luego si Antonio para volar al Cielo deste Sol Soberano  
 en pan divino, *hic est panis, qui de caelo descendit*, se desnuda  
 de la pesada gravedad deste mundo, cuyo ostentoso poder  
 son pomposos plumages de la vanidad, y con las alas lige-  
 ras de atomo levanta tan alto el vuelo, que pone en el Sol  
 su tabernaculo, bien asegura nuestra Paradoxa que en An-  
 tonio, para volar al Sol, tuvo mas alas, quanto se procuró  
 mas desnudo de plumas, *et cum invenerit eam, imponit in  
 humeros suos, in me manet, & ego in illo. Vos estis lux mundi.*  
*Mirabiliter Solem fixit in pulvere. In Sole posuit tabernacu-*  
*lum suum.*

Fue el primer nombre del santo de nuestro assunto Fer-  
 nando, y en tomando el habito de la Religion de san Frã-  
 cisco se llamó Antonio, y porque los nombres suelen con-  
 venir a las cosas, *Conveniunt rebus nomina, saepe suis*, si Fer-  
 nando empieza con Fe, (y se hallò en quien la tuvo tan ver-  
 dadera como el Catholico Rey de España Don Fernan-  
 do) para que la Fe de Fernando encendida con la caridad  
 del fuego del Seraphin Francisco sea vivo rayo, que de  
 truenos de su fama al mundo, se llamó Antonio, que es lo  
 mismo que *altisonans*, el que truena desde lo alto. *Dicitur*  
*que est forte Antonius*, (dize Rodolfo Historiador de la Re-  
 ligion Seraphica,) *quasi altisonans prius: Fernandus nomen*  
*Hispanis vsitatum.* Y que mucho que en la altura truene ra-  
 yo, atomo, o exhalacion, que elevado del Sol subio a la es-  
 fera deste Sacramento, entre cuya nube encendido de  
 amoroso fuego, rompe la ociosa pereza contra el vicio, pa-  
 ra ser Antonio por antonomasia santo, y que así lo publi-  
 que el estallido de la fama, por mas, que vn Monge de la  
 Religion de san Agustin le diga a la despedida como por  
 desden, anda anda Fernando toma el habito de los Meno-  
 res, posible es, que seas santo, a que respondió el Varon de  
 Dios con humildad, quando oyeres, que soy santo, dà mu-  
 chas gracias al Señor. Santo fue Antonio a imitacion de  
 Dios cumpliendo el precepto del 19. del Levitico. *Sacra-*

lib. 1.  
fol. 77.

effore, quia ego sanctus sum, y el de san Pedro en la Epistola Canonica capta. Sancti eritis, quoniam ego sanctus sum. Y tanto a imitacion deste Santissimo mysterio, y tanto, que deste rayo de amor publica el trueno de la fama por

PARADOXA TERCERA.

QUE SI CHRISTO SACRAMENTADO EMULA a su ser divino lo immenso, Antonio mysterioso emula a Christo Sacramentado, porque a fuer de santo vale por muchos, quando vn pecador de muchos se reduce a vno, y aun a medio.

**E**Mula la immensidad de su ser Divino Christo en la Eucharistia, porque si lo immenso es lo que no se mide a lugar determinado, sino que todo lo asiste. *Immensum est quod omnem continet locum.* Christo Sacramentado, sino en todo lugar, se halla en muchos, repitiendo sus Sacramentales presencias, en quantas Hostias se consagran, y en vna misma Hostia consagrada esta todo en todo, y todo en qualquiera parte; de suerte, que, aunque se parta la cantidad, persevera entero su cuerpo. *Quinimo diviso Sacramento sub qualibet divisionis particula integer perseverat.* Dizeo el Angelico Doctor. Que entereza! y en verdad que es de ser, y de luz. Cuidado pecador. *Judicium sibi manducat.* Es Antonio pues emulo mysterioso de tan repetido Sacramento pues sabe estar en dos lugares a vn tiempo mismo, siendo custodio el santo en vn Convento de la Ciudad de Limoges, estava la noche de Navidad diziendo en los Maytines la nona leccion, acordose entonces, que avia de predicar en la Iglesia mayor antes de la primera Misa, y rogò al Señor, que por su virtud, y bondad supliesse la falta. Y en este punto (nunca Dios desampara a sus Siervos) como fue comprobado, aparecio subir al pulpito con la linterna encendida, y reparando yo en el llevarla, digo que iba con luz, como dando a entender, que si el Sermon era de la Natividad del Señor, y esta fue en Belen casa de pan. *Bethlem Domus panis.* Simbolo deste pan de Angeles, aunque era de noche era congruente aver luzes, porque aun en sombras

opusc.  
57.

Zavre  
60.

no parezca esta cena a escuras ; que bien a este intento el  
 Expofitor referido. *Ad adorandum Christum infantem fascis*  
*involutum. & in praecepi positum stella Magos duxit*, sic ad  
*adorandum eundem Dominum in altari, velut in excelso, ho-*  
*novifico que praecepi collocatum, & accidentium involveris*  
*scilicet stella fulgentis instar Orthodoxos fides duxit animosa.*  
 Si es estrella la que guia, a los Magos a adorar al Infante a  
 Bethlen, de estrella sirve la Fè, que guia a los Catholicos a  
 adorar al mismo Señor en el altar, y san Juan Chriostomo  
 dize lo proprio. Pero vamos al caso, qual serà la razon (pre  
 gunto) porque en esta ocasion, (como en otras tambien) se  
 halla Antonio en dos lugares aù tiempo? O, ya sea circunsc  
 criptivamente en ambos repitiendo vn solo cuerpo presen  
 cia, y modos, o ya sea circunscripto en vno, y aparente en  
 otro, para dexar en su probabilidad las opiniones de la Phi  
 losophia. Y segun mi presente dictamen es, porque Anto  
 nio es muy santo, y quien lo es vale por muchos, y consi  
 guientemente puede asistir en diversos sitios, como al  
 contrario el pecador de muchos se reduce a vno, y aun a  
 medio, a la prueba.

Barrad.  
 tom. 4.  
 in évâg.  
 lib. 3. c.  
 3. col. 1.  
 lib. 0,

Decretò Dios en el consistorio divino formar al hom  
 bre hechura de su mano, y lo explica el sacro Texto deste  
 modo. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem*  
*nostram* Haga nos vna humana criatura a nuestra imagen, y  
 semejança, formole en la obra, como le contemplò en la  
 idea, como le intentò su arbitrio, como le expresó en la pa  
 labra. Presidente fue del mundo, y despues llegando, el que  
 fue amoroso hazedor, con envestidura de luz a tomarle  
 la residencia, le dixo mysterioso. *Ectè Adam, quasi vnus ex*  
*nobis factus est.* Como vno de nosotros ha quedado Adam.  
 Ironicamente se ha de entender dize Lira. *ironisa est.* La  
 Interlineal, y san Agustin en la Giossa dizen, que no habla  
 Dios irrisoriamente. *Non sunt verba insultantis Dei.* Como  
 vno por semejante al verbo, que ha de ser hombre, dize el  
 Pacense. *Quasi vnus ex personis divinis factus est Adam, quo-*  
*niam vna ex divinis personis quasi vnus Adam facta est.*  
 convengo pues en que el adverbio *quasi* diga semejança,  
 porque, pregunto? Quando Dios forma al hombre, le ioren  
 ta, le produce, y le nombra, *ad imaginem nostram*, a nuestra

Genes.  
 1.  
 Genes.  
 3.  
 Pacens.  
 tom. 1.  
 in Iudit.  
 c. 3. scilicet.  
 6.

imagen, como si dixera a la imagen de nosotros del número plural, y despues quando la residencia solo le compara a vno de singular. *Quasi vnus*. Que! No fallo la imagen tan perfecta en el efecto, como el efecto pretendia? No, que ni al arte y la sabidura, ni el colorido a la omnipotencia; ni el pulso a la mano, ni lo sutil al pinzel, ni a la destreza el primer pudieron faltar, en quien cada atributo tiene infinitud. Pues qual es la razon desta diversidad? Expliquemos bien la sustancia de la obra, que despues el diverso estado nos darà luz a la explicacion de la causa. Propone Dios formar al hombre a imagen, y semejança no solo de la vniuersidad de la essencia, sino de la Trinidad de las personas, y por esso dize *ad imaginem nostram*, a nuestra imagen. Donde la interlineal Glosa, *Trinitatis*, y despues de averle assi formado, passando el tiempo prorumpe en aquel dicho. *Ecce Adam, quasi vnus ex nobis factus est*, como vno de nosotros se ha hecho Adam, adonde ya no le compara por semejante a la Trinidad toda, sino solo a vna persona de las tres, esso significa, *vnus ex nobis*, donde la Interlineal profigue: *Trinitatis mentio inculcatur*. Porque pues al principio la imagen de Adam vale por tres, y despues solamente por vno? Es el caso, que al principio fallo Adam de la mano de Dios con justicia original, con gracia justificante. S. Tho. cap. I. quaest. 95. *Homo creatus fuit in gratia*, fue santo era justo, que mucho pues, que valiesse por tres siendo vno solo a imitacion de Dios, que siendo vno en la essencia por su abundante virtud, por su interior obrar, por su infinita perfeccion se comunica multiplicandose en tres. Pero despues ya avia prevaricado Adam perdiendo por su culpa la gracia al partir entre el gusto la frotta, como al quebrar el precepto con la inobediencia. Lira en la Glosa. *Postquam descripsit transgressionem culpa, hic consequenter describit inflictionem poenae*. Pues si ya Adam es pecador, que mucho que sienta la pena de su culpa? Que mucho que si antes su imagen valia por tres, *ad imaginem nostram, Trinitatis*, ya no valga mas de por vna, *quasi vnus*, porque como el justo siendo vno vale por muchos, el pecador de muchos se reduce a vno. Que de nuestra explicacion est à Origines homil. I. Ezech. in Ezechiel. *Si enim dixit illos Deos, ad quos sermo Dei factus est,*

S. Tho.  
c. I. q.  
95.

Orig. ho  
mil. I. in  
Ezech.

43  
est, & non potest solvi scriptura, ad quoscumque sermo Dei factus est, facti sunt dii. Ecce Adam factus est non quasi nos, sed quasi vnus ex vobis, ergo quando peccauit Adam, tunc factus est, quasi vnus. *1.º*

Y aun no fuera que el pecador de muchos se redujera a vno entero, digo que no se reduce a vno, sino a medio. De aliento a este penlar la dulce ambrosia de *Ambrosio*. No es Adam despues de la culpa aquello, que antes era, porque quilo ser mas de lo que podia, vno era en si, y ya es como vno, *quasi vnus* (dize el Texto) tamquam vnus (dize el *san to*) cap 14. fol. 919. col. 2. lit. 6. llamarle Dios a Adam como vno no es, porque tenga semejança de tal, sino es que intentò ser, como Dios. *Eritis sicut dii*, y estubo tan lexos de poderlo conseguir, que motejandole Dios por irrision le dize, no veys que medrado est à Adam? *Ecce Adam factus est*, (dize el sacro Doctor lib. de Helia, & ieiunio) *quasi vnus ex vobis, irridens utique Deus, non approbans dixit*. No aprueba Dios despues del pecado, que Adam quede como vno (dize *san Ambrosio*) pues yo aseguro, que Adam quede como medio, y sino, sepamos, que era antes. Que? *Vn hombre, fecit Deus hominem*. Y que es hombre? El *Philosopho*, *animal rationale*. *Vn complexo*, que consta de dos partes, que vna es animal, y otra racional.

Pues el hombre por la culpa ha perdido la principal parte, que es de obrar como racional, porque como dize el Angelico Doctor, *omnis peccans est ignorans*, todo pecador es ignorante. Al bruto lo compara *David*, *Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus*, Y bien lo denota en *Psalm* 3.  
Adam el traje, pues aviendose vestido de las hojas del arbol de su culpa, Dios lo desnudò de ellas, que a vn irracional no le estàn bien las hojas, ni aun en el nombre, porque ni hojas para que escriva, pueden servir, a quien ignora, ni hojas para la batalla son armas de vna fiera, ni hojas de arboi han de servir de adorno, a quien no es de algun fruto Y assi viltasse de lo que son *Fecit quoque Dominus Deus Adæ, & uxori eius tunicas pelliceas, & induit eos*, hizo Dios vnas tunicas de pieles de animales de *pellibus animalium*, dize *Lira*, y vistio a Adam, y Eua, para que se conozca en lo que los ha transformado su culpa, y que han de ser sino bru

ros, los que andan entre pieles? *Putabas* (profigue san Ambrosio) *te similem fore nostris? Quia voluisti esse, quod non eras, desisti esse, quod eras, itaque dum supra te esse affectas, infra te esse capisti. Denique vestivit cum tunica pellicea prius, & sic ait, ecce Adam, quasi dicat, ecce amictus tuus, ecce dignum indumentum tuum, hic te vestitus decet, qui divina affectant, soli digni habentur ornatu, ecce quo te tua culpa deduxit, ecce nunc in hac tunica pellicea, tanquam vnus ex nobis, &c.* Si hombre entero es animal racional, quien por la culpa se haze bruto como lo denota el traje, lo racional en el obrar pierde. Y assi no es enteramente hombre ni vno, sino medio. que es animal porque como el justo, y santo siendo vno es tal, que vale por muchos, el pecador de muchos se reduce a vno, y aun a medio. O valeroso Antonio, que siendo vno, y aun vnico valiste en la virtud tan por muchos por ser justo, y santo que a imitacion deste Sacramento Santissimo pudiste estar en dos lugares aun tiempo.

4. Reg<sup>o</sup>  
2. cap.

Y aun en esto parece, que excedite a vno de los grandes Profetas, como lo fue Eliseo, a quien dexó Elias su espíritu doblado, *fiat in me duplex spiritus tuus, si videris me, quando collar à te, erit tibi, quod petisti.* Y en que recibio Eliseo doblado el espíritu? Parece, que en la capa de Elias, & *le vauit pullum Elie, quod ceciderat ei.* Quiza para darnos a entender lo que importa o culcar la virtud contra la hipocresia, pues al modo, que vna breve centella por la materia, a que se aplica, se levanta a grande fuego, assi el espíritu de la penitencia cubierto con buena capa, se haze mayor, y como Sacramentado se multiplica, porque andas incensando espíritus, es exhalarlos todos, para perderlos, y quedar sin espíritu alguno, bien está esto. Pero a mi proposito, Eliseo es verdad, que tuvo el espíritu doblado, como que tuvo dos espíritus, que esto es duplex. Pero preguntanto tuvo dos cuerpos, que correspondiesse a ellos dos espíritus? Aunque solo fuesse en la apariencia? No lo expresa el Texto, luego si Antonio siendo vno por tan santo, y justo, de tal suerte se multiplica, que parece dos, no solamente en espíritu sino en cuerpo, aunque sea aparentemente visos de exceder en este milagro al Profeta Eliseo. Que mucho si en la Ley de Gracia es imitador deste



Sacramento Soberano; emulo al parecer de la inmensidad, para que así pueda también estar Antonio en sí, y en Christo, como Christo en sí, y en Antonio conforme a las palabras del Evangelio. *In me manet, & ego in illo.* Y visto a las luzes del que se canta de nuestro santo, sea Antonio luz del mundo, *vos estis lux mundi.* Y si luz del mundo es el Sol, para que sea mas claro pongamos en el Sol el exemplo. Vno es el Sol, vnico, y solo, y aun por esto se llama Sol, por ser solo en el lucir solo, *quia Solus lucet*, pero tal se constituye en su ser, por perfecto, que siendo vno vale por muchos, pues no solo aun tiempo el solo ilumina tanto, sino que de qualquiera parte, que cada vno le mira, parece, que el Sol es para aquel Solo, como que está todo en todo, y todo en qualquiera parte; bien como el Sol de justicia Christo Sacramentado, que siendo todo para todos, en cada parte está todo para cada vno. De cuyo repetido mysterio es feliz imitador Antonio. Y que mucho que Antonio valga tanto, siendo tan justo, y tan santo, si aun vn pecador arrepentido, parece que vale tanto como noventa, y nueve justos, segun el plausible gozo, que se haze en el Cielo, texto bien claro en el Evangelio de nuestra Dominica. *Dico vobis, quod ita gaudium erit in caelo super vno peccatore poenitentiam agente, quam super nonaginta novem iustis, qui non indigent poenitentia.* Repitase, multipliquese pues porfecto Antonio, para que conozca el mundo a estampidos de la fama por verdad de nuestra Paradoxa, que si Christo Sacramentado emula a su ser divino lo inmenso, Antonio mysterioso emula a Christo Sacramentado; porque a fuer de santo vale por muchos, quando vn pecador de muchos se reduce a vno, y aun a medio, *ad imaginem, & similitudinem nostram, ecce Adam quasi vnus, in me manet, & ego in illo.* Ita gaudium erit in caelo super vno, &c. *Vos estis lux mundi.*

Instamos en la luz, pues nos dá la Doctrina de Antonio tanto resplandor, como dize su Coronista. *Spiritus fervore tam brevi mysticam Theologiam adeptus est, ut caelesti amore intus perustus, foris divina scientia populos illuminaret.* Fervorice se en caridad, salga esse fuego a la boca, ilumine los Pueblos su Doctrina, que mientras mas alumbre, no  
fal

faltara, quien se aluzine, que son las tinieblas de la perfeccion tan perseguidoras de la luz de la verdad, que es menester, que Dios las divida, *divise lucem à tenebris*. Pero la luz de Antonio luce mas, quanto imbidiosas sombras le intentan escurecer, & *lux in tenebris lucet*, porque afirma la experiencia por

### PARADOXA QVARTA:

**QUE LA LVZ PERSEGVIDA PARECE QUE**  
 se agranda, como que vn sujeto lucido se multiplica,  
 apesar de la imbidia, que le sirve de  
 sombra.

**P**arece que se agranda? Si. Digalo la mayor lumbrera; contemplese el Sol en tres estados. Quando amaneca, dorando Auroras, y rayando montes. Quando a medio dia fiel de las balanças de sus luzes, son rueda de fuego sus resplandores. Y en fin al fin de su carrera, quando en ondas cristalinas le previene el mar sepultura. Quando, pregunto, parece el Sol mas grande? Confieso que el siempre es mayor entre los astros, como Presidente del tribunal del dia: Pero quando los Astrologos se contemplan al parecer cõ circumferencia mas crecida, y la experiencia lo demuestra, no es al amanecer, no al medio dia, sino en el ocaso. Y qual será la ocasion, de que entonces parezca mayor el Orbe de su luz? Será menester afiançarlo con autoridad? Quien ha de dezir esto? Vna docta pluma? No, que será afiançar al buelo, y lo que se asegura con caudal proprio tal, qual fuese, no es menester, que se afiance. Y así yo lo digo, y es, que quando el Sol se pone, se vè perseguido de las sombras, y por esso parece mayor, para que entienda el mundo, que quien como el Sol cada dia, (Y quando no es dia para el?) cumple su obligacion con lucimiento, aunque siempre con igualdad sea el proprio entonces, parecerà mayor quando se viere mas perseguido.

Ya del Demonio, ya de la heregia, ya de la emulacion se vio perseguido Antonio, pero pareció entonces mayor a fuer de Sol hermoso, luz del mundo, y luz del Evangelio. *Vos estis lux mundi.*

Vimós qué la luz perseguida se agranda, veámos vn sujeto lucido como se multiplica? Estè vna persona de noche en medio de vna quadra, pongale vna luz de parte opuesta, y al impedimento del cuerpo opaco le causara sombra, y quien viere la sombra, y no la persona, por la sombra, que se diuisa, reconocerà, que ay persona en la sala, saquele otra luz algo apartada de aquella, y se causara sombra distinta, y a este modo vayan facendo luzes distantes, y se formaran sombras diferentes. Y quien viere las sombras, y no el cuerpo dirà, aqui ay muchas personas, porque ay muchas sombras, y con todo esto la persona es sola vna. Pero que mucho, que al parecer se multiplique, si vistoso a tantas luzes se constituye, que vna persona lucida, no solo con la persecucion se agranda, sino que al parecer se multiplica a pesar de la invidia, que le sirve de sombra, antes las sombras mismas son ocasion, para que la que es vna persona sola parezca muchas.

Pues ay tantas micemos a otra luz estas sombras, que es sombra? *Privatio lucis*, privacion de luz, a embidia, que intentas a fuer de sombra? Privar de luz a vn hombre lucido? Pues por tu ocasion lo veràs multiplicado, y sus sombras haràn, que parezca assombro.

Registremos a otra luz esto mismo, pues ay luz para todo. Que es la sombra de vn hombre, que? Figura de la persona, muestralo la experiencia, pues que es la causa, que estè te sugero estè tan cercado de sombras? Tan rodeado de figuras? Qual? No otra sino ser la persona grande a todas luzes, porque la embidia haze, que a vn sujeto lucido a cada lucimiento le siga vna sombra, y le persiga vna figura.

O Antonio divino, que importa, que te sigan sombras de la heregia, y te persigan figuras del Demonio, si por ser tu grande a todas luzes, antes parece que te multiplicas, quando ciega la embidia te persigue con sombras, *vos estis lux mundi, & lux in tenebris lucet.*

Grande, mayor, multiplicado a vistas de la contradiccion parece Antonio, y quien creyera, que no pusiera mas cuidado en defenderse del enemigo, que del que parece amigo por mas proprio, y mas del Demonio, que siendo de todor enemigo comun lo fue de Antonio muy particular,

y pu=

y puso en vn ahogo, grave aprieto; pero con facilidad se libró de el Antonio desahogando su pecho, y su garganta cō invocar a la Reyna de los Angeles Maria diziendo. *O gloriosa Domina.*

Y quien tambien pensara, que no fuera mayor su desvelo, para impugnar vna, y otra heregia, que entonces pululaba, que para reducir a bien obrar a los profesores de la Fe Catholica? Pues igual sollicitud ponia en todo, tanto procurava librarle del que con capa de amigo se introducia a lo illicito disimulando, como del Demonio, y no era menos su ansia para desterrar del vicio al Catholico, que para convencer del error al hereje, porque advierte la prevencion mas cuerda por

### PARADOXA QUINTA:

**QUE PARA LOGRAR EL ACIERTO CONSUMADO, se ha de poner tanta defensa azia lo que parece seguro, como azia lo peligroso.**

**S**EA preambulo del propuesto emblema el parente por el Santo de la Eucharistia, en que reparo que siendo vno  
 Ioann. 13. mismo vnas veces se llama mysterio de Fe. *Mysterium sibi dei*, y otras de amor, *in finem dilexit eos*, dize san Ioan en su institucion, y Sacramento de caridad se llama el Angelico  
 2. p. 4. Doctor, *Eucharistia dicitur Sacramentum charitatis*, y parece  
 73. art. 3. ce contrariedad, porque aunque el amor, la caridad no se pueden hallar sin la Fe, la Fe se halla sin la caridad, aunque Fe muerta. *Fides sine operibus mortua est*, porque es Fe  
 Iacobi cad. 20. sin gracia, que anima en sobrenatural, y supuesto que este Sacramento es de vivos (hablando *per se* como el Theologo suele) que supone gracia, en quien le recibe, para que le aumente, parece que solo se avia de llamar Sacramento de amor, y caridad, y no Sacramento de Fe, pero esta duda se declara a la luz soberana del mysterio, y es que como Christo en la Hostia se quedò en esta Militante Iglesia, por prenda de la gloria, que es la Triúfante, *pignus futuræ gloriæ*, que dice el Sacro Concilio Tridentino, y a quien ofrecemos cul?

(in via)

culto principalmente, muestra en los diferentes modos cómo que se nombra, que si la Iglesia es Congregacion de fieles *Congregatio fidelium*, a vnos los vnc por Fè en la adoracion, y por effo se llama *mysterium fidei*, a otros los vnc en la caridad, que es vinculo de perfeccion, y por effo dize santo Tomas que Eucharistia dicitur *Sacramentum charitatis*, *ve sup.* *quod est vinculum perfectionis ve dicitur ad Collesenses 3.* siendo reciproca la voluntad entre Dios, y el hombre por esta Comunion, *in me manet, & ego in illo*. Antonio pues imitò a Christo Sacramentado, en los distintos modos de voir que tuvo, pues predicava ya a Infieles, ya a Chatolicos, a aquellos para reducirlos a la Fè, y a estos para vnirlos en la perfeccion de la caridad, siendo las misteriosas palabras de su boca, por imitadoras desta palabra divina Sacramentada, ya arcano de Fè, ya arcano de amor. Y por effo parece que predicando delante el Sumo Pontifice, y de los Cardenales, le llamò su Beatitud arca del Testamento, simbolo deste Sacramento Eucharistico, la qual contenia la Ley, la Vara, y el Manà. Segun que contenia la Ley, y la Vara era mysterio, o arcano de Fè, y segun que còtenia el Manà era mysterio de gracia, y amor. *Arca fideris* (dize Laureto) *designat secreta Dei, in quibus sunt lex, virga, & Manà, hoc est, precepta, potestas, & gratia*, y porque tambien esta arca del Testamento, significa la Iglesia *designat etiam Ecclesiam* (dize el mismo.) Pongamos la consideraciòn en otra arca que tambien es simbolo de la Iglesia, y en ella hallaremos la prueba de nuestra Paradoxa.

Mandale Dios a Noe, que fabrique vn arca para Nave prevenida, en que el genero humano se saive del vniuersal dilubio, y dize de este modo Genes. 6. *Fabrica arcam de lignis levigatis, mansinuculas in arca facies, & vitumine liues intrinsecus, & extrinsecus*. Noe forma vn arca de leños si bien fuertes, no pesados, y curiosos a poder de la industria de su mano, y de suerte que estè embreada por de dentro, y por de fuera, *& vitumine liues intrinsecus, & extrinsecus*, aqui mi reparo, yo bien convengo en que para defenta del agua, este el arca embreada por de fuera, pero para que por de dentro? El pertrecho, y la fortaleza se ha de poner àzia la parte donde amenaza el enemigo, es empero superflua

àzia lo seguro, luego al passo que està bien que los maderos del arca estèn vnidos, y ligados contra las olas, y los vientos, sobra, el que por adentro, donde no ay tormenta, se calafetea el arca. Y crece entre las ondas mas la duda del reparo, si se haze, en el que llevò el instrumento, que al hermoso Infante Moyses le sirvió de barquilla entre las aguas, de cuya caxa, o cestilla dize Lira en la glosa, que tan solamente estava embreada por defuera, *vasculum autem, in quo fuit positus Moyses, fuit tantum linitum exterius*. Pues porque ha de estar con resfuerço embreada por de dentro, y por de fuera el arca, y la cestilla en que Moyses camina entre las aguas solo por de fuera? Defate la interlineal la duda. *Ne dissolvatur ab his, qui intus sūt, vel ab his, qui foris sunt*. La solucion està en la diferencia, y es que la cestilla de Moyses solo tenia enemigos por de fuera: Pero el arca tiene contrarios por de fuera, y por de dentro. Por de fuera la tormenta de las aguas, el vracan de los vientos, el impetu de las olas; por de dentro muchas fieras, diferentes brutos, varios animales, contra los quales es menester defensa, no sea que vno con las puntas, otro a cozes, este con las garras, aquellos con los picos, y estos con los dientes, y cada vno con las armas, tales, quales dio naturaleza, rompan el arca abriendo rescicio a la madera, por dō de entre el agua, y en el mayor confito se vaya a pique todo el genero humano, *& exunctis animantibus vniversa carnis induces in arcam, ne dissolvatur ab his, qui intus sunt, vel ab his, qui foris sunt*, que para lograr el acierto conlumado, se ha de poner tanta defensa àzia lo seguro, como àzia lo peligroso.

Genel.  
6.

Es el arca de Noe, simbolo de la Iglesia, Laureto en su Silva, *arca, quam fecit Noe ex precepto, vel ad servandos homines. & vniversa animalium genera a dilubio, sanctam significat Ecclesiam, in quam ingrediuntur ex omni genere hominum aliqui, qui salvantur*, y el vetuo con que se traba la mädera, ya significa la fe *vitamen est fides in corde*, ya por la fortaleza de su voion significa la caridad, *vel cum sit ferventissimum, & violentissimum gluten, significat charitatis, & dilectionis ardorem in magna fortitudine ad tenendam societatem spiritalem*. O Iglesia universal, y mayor, quantos enemigos tienes,

nes, quanto contrario por defuera, y por dentro, por de-  
fuera el diluvio de la infidelidad *diluvium aquarum multo-  
rum designare potest varietatem errorum*, y por dentro  
aunque vnidos en la Fe, por desvnidos en la caridad, tantas  
fieras, brutos, y animales, que aunque están en el arca de la  
Iglesia, ay que temer de su discordia. *Erat laxior in inferio- Silva  
ribus, ubi bestia habitabant, angustior supernè, ubi homines, allegor.  
quia plures sunt in ecclesia, qui bestialem vitam sequuntur, pau-  
ciores vero rationem sequentes, & angustiam viam.*

En Antonio, arca del Testamento, y arca de Noe, figura  
del Sacramento, y de la Iglesia, ora, predica a los enemigos  
que ay fuera, y dentro de su estancia, a ios de afuera para  
reducirlos a la Fe, y a los de dentro para vnirlos en caridad,  
imitando a este mysterio de Fe, y de amor, que assi serà tu  
Doctrina, sai, y luz, Sai que reduciendo, y restauràdo a los  
Infieles a la Fe, preserue a los Catolicos, de la corrupcion  
de la infidelidad; y luz que como norte guia en amorcfa  
virtud la Nave de la Iglesia a puerto de salvacion, imitan-  
do tambien a Christo en el Evangelio de la Dominica que  
por mas que la perfidia le murmura, *& murmurabant Phari- Luca  
sai, & scriba, recibe peccadores de todos estados, y para 15:  
atraerlos con mas gusto come con ellos. Hic peccatores ve-  
cipit, & manducat cum illis, mysterium fidei, Sacramentum  
charitatis, in me manet, & ego in illo, arca testamenti, fac tibi  
arcam, & vitamine linies intrinsecus, & extrinsecus.*

Triumphò nuestro invicto Antonio de todos sus con-  
trarios, ya disimulados, ya declarados enemigos, y le sobra-  
ron muchas armas para vencer en la batalla al primer ti-  
ro sino amago conseguia victoria, pero, o fieles, como este  
lauro la deve a su pureza, porque es digno de haver por

## PARADOXA SEXTA.

QUE PARA VENCER DEL PRIMER GOLPE  
al contrario es menester jugar limpio.

ES piedra la divina palabra, *lapis verbum Dei, sapientia Dei*  
(dize la Silva,) y de tal suerte la disparava Antonio, que  
con la primera vencia al enemigo mayor, al Gigante infer-  
nal, al Demonio.

Predicando Antonio vn dia, se hallò oyendo su sermón vna noble matrona, y intentando Satanas impedir el logro a su doctrina se valio desta traza.

Figio que era correo, y que traía cartas a aquella llufre dueña, y nuevas de que aun hijo suyo avian sus enemigos prendido, y muerto, y aunque con los corporales oídos no oyò palabra alguna el santo, prorumpio delante de todos, no tengas pena que tu hijo està vivo y sano, y esse correo es el demonio, y luego lucifer dando vn estallido, desaparecio como humo. Valgame Dios, que portento? Que a la primera piedra, o palabra que dispara Antonio, desde la onda de su doctrina, quando se oye el estallido, ya se dà por vencido el diablo pero que mucho si en la pureza Antonio tiene por exemplar a tanto Sacramento.

Aora pregunto, porque Christo nuestro bien, no quiso convertir en pan, las piedras del desierto a instancias del demonio, pues parece que con esta señal se grangeava creditos de hijo de Dios, y le costava tan poco como hablar vna palabra, *si filius Dei est*. Dize el sacro Texto de san Matheo en el cap. 4. *dic vt lapides isti panes fiant*, estoy bien que sea norma de nuestra enseñanza no con descender, con lo que el diablo intenta, aun quando parece, que busca el remedio contra la hambre, que la fatiga, para instruirnos en resistir a qualquiera tentacion, aunque sea en nuestra utilidad, pero tambien parece que era ocasion de obrar este prodigio, porque no se atribuyesse a falta de poder, el no executar lo, y con esso en virtud de su virtud se apoyara su ser de Verbo divino, *omnia porrat Verbo virtutis sua*. Y con la piedra convertida en pan, quebrara vn ojo a el diablo, pero no se si alcanço ya el mysterio, que es Christo tan precioso, que para vencer a el demonio le sobran todas las piedras del desierto, pues si ha de ser el prodigio convertir piedras en pan, ya Christo tiene determinado, que con la primera piedra se obre este portento, quede el diablo vencido, y las demas sobren, y qual es la piedra primera? Christo. *Petra autem erat Christus*. La qual se hizo pan en este Soberano Sacramento, *hic est panis*. Y como juntamente es pan, y carne, *Et panis, quem ego dabo, carnis mea est promandi vita*, tiene el hombre aquel sustento que le dà vida.

r. Cor.  
10.



*Qui manducat hunc panem vivit in eternum*, adonde se verá la diferencia que ay de este pã a aquel de que habla Christo, quando niega la conversion de las piedras en el al demonio, pues de aquel dixo, *non in solo pane vivit homo*, no vive el hombre con solo este pan, pues como Señor agora dezis, que este vuestro pan es de vida? Es la respuesta por que este es pan, y carne vnida al Verbo divino, que procede del entendimiento del Padre eterno, *et in ipso erat vita*, y assi prosiguió Christo, *non in solo pane vivit homo, sed in omni Verbo, quod procedit de ore Dei*, Luego vna piedra sola, y primera, que es Christo, *est panis de este Sacramento*, siendo la piedra el propio Christo, quedò vencido el demonio, sobrandole las demas piedras del desierto, que macho si es tan limpia, y pura la piedra disparada, que a la primera se acierte el triunfo, quedando sujeto esse Gigante precipitado, quanto desvanecido.

Gigante dixit, y piedra, y oyes el Evangelio de vn hombre, que apacienta ganado, *quis ex vobis homo, qui habet centum oves*, pues valgame David, que tambien fue Pastor, ademas que por menor de sus hermanos, sera simbolo de otro menor, que es Antonio. En campal de são venció a Goliath David, sin mas fuerças que su brazo, sin mas destreza que su pulso, sin mas armas que vna honda, y sin mas arroyo, que vna piedra, que estampandola en la frente del Gigante dió con aquella torre de miembros entierra, cinco piedras llevaba, pero vna sola hizo la herida, *tulit que unum lapidem, et funda iccit, et circum ducent per castra Philistæum in fronte*, qual pregunto es la causa, porque David vence al Philistea de la primera, sobrandole otras quatro, que llevò prevenidas para la batalla, qual? Que las piedras que escogio eran limpißimas, *elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrente*, (dize el sacro Texto,) que para vencer del primer golpe al contrario es menester jugar limpio, eran las piedras que escogio David muy limpias *limpidissimos*, cinco son, pero con la primera vence, ay limpieza? Pues basta vna, las demas estãn de sobra, pero si la limpieza falta, no sera tirar piedra para la victoria, sino ser hecha cantos para la locura. Por piedras limpißimas, dize Lira, se entendiẽ duras, lisas, redondas, sin esquinas, angulos, o, tropieços,

Ioan. 6.

Matth.

4.

Ioan. i.

Matth.

4. *Comienzo*

Lucæ

15.

Lira, Da

vid vno

sacro la

pide Phi

listæum

picit.

1. reg.

7.

por.

porque estas se arrojan mas derechamente, y con mas impetu, *elegit sibi quinque limpidissimos lapides, idest, duros, & planos, & rotundos, sine angulis, quia tales magis directe projiciuntur, & maiori impetu,* y piedra que no es asi, piedra que no es limpia, mal se dispara, porque se pega mucho a la hōda, desbarata el tiro, y echa a perder el logro de la fuerza, y es menester para el acierto gastar mas numero, que es fin para vencer del primer golpe al contrario, es menester jugar limpio.

Cinco eran las piedras; y si por el numero se denotan las cinco llagas, como por el *Baculo* Pastoral de David, *& ruli Baculū suū* la Cruz, cō q̄ Christo triunfō del Principe de las tinieblas, *per baculū autē, & quinque lapides, quibus David Goliath de bella vit, significatur Crux sancta, & quinque vulnēra, per quē Christus de diabolo, & Angelis eius triumphavit;* (dize Lira en la Glosa) siendo este maravilloso Sacramento, memoria de estas llagas, y de esta Cruz, como de la Pasion de nuestro Redemptor, *recalitur memoria passionis eius,* armonia me haze que por las piedras de David, se ha de figurar este Sacramento tambien. Bran limpidissimas, *limpidissimos,* (dize el Texto,) y redondas, *rotundos* (dize Lira,) y por limpias, y redondas, me parecen figura desta Hostia Soberana, pues la que se prepara para el sacrificio, ha de ser muy limpia, y redonda, *Hostia mundissima debet esse ex decreto Anaxeti, & forme rotunda, ex Epifanio;* dize el Tesoro de Sacros Ritos, que buena enseñanza Catolicos, pues si la Hostia que se previene para este sacrificio, en que se contiene Christo Sacramentado ha de ser limpidissima, *mundissima,* que limpieza se requerirā en vn alma que se dispone para recibir a Christo no solo material, sino espiritualmente, y si ha de ser de forma redonda *forme rotunda,* que es la figura mas perfecta, que perfeccion deve tener vn alma que comulga? En verdad que es menester darle vna buelta, y otra buelta, y mirarse muy bien al rededor y cercenarse no solamente del vicio, sino de la superfluidad. Corona del sacrificio llamō a la Hostia san Greg: *oblacionis corona,* pues sino se corona, quien cumpliendo cō todo esfuerço la Ley, no batalla, como dize san Pablo, *mot. 2. nō coronabitur, nisi qui legitime certaverit,* para llegar a recibir

parte 2.  
111. 7.

4. Dial.  
55.  
2. ad Ti.  
mot. 2.

bir esta corona por premio, que merito no ha de aver precedido? Cuidado, fieles, cuidado, y si queremos en la pelea vencer al enemigo para coronarnos con el orbe de aquel holocausto, juguemos, juguemos las armas de la disposicion con limpieza, y sea orbicular, sea perfecta la forma de nuestra vida, imitemos a Christo, piedra, que con pureza, y redondez se halla en esta Hostia pan del Cielo, y memoria de la pasion, con que vencio al demonio, so-  
brandole las piedras del desierto.

O Antonio santo imitador deste mysterio, y figurado en David por ser menor, y por Pastor de la mejor doctrina, que es manjar, y pasto del alma; cada palabra tuya por pura, y perfecta es vna piedra limpia, y redonda, a cuyo primer tiro se sigue el acierto, a cuyo acierto se oye el estallido, y a cuyo estallido se ve a vassallado el demonio gigante protervo, porque aunque queda, en humo se deshaze essa sombra, se delvanece esta tiniebla, a la luz de tu enseñanza, ya la que el Evangelio te participa, *vos estis lux mundi, lapis verbum Dei, sapientia Dei, hic est panis, Petra autem erat Christus, elegit sibi limpidissimos lapides, quis ex vobis, qui habet centum oves.*

Que limpio, que puro, que perfecto fue Antonio, no se, si diga que se puede llevar la flor, y la gala de perfeccion, y pureza, y es la causa, porque fue muy propia la virtud suya, y tan propia que de todo lo ageno se desnuda, y aun de lo que llaman propio para el vfo, pues su Santidad lo ayuna todo, de sus obras se adorna, y todo lo demas le sobra; desnudo como la verdad se halla, y entonces florece con gala mas vistosa, sin que al parecer aya, quien le compita; porque persuade la verdad por

PARADOXA SEPTIMA.

QUE QUIEN QUIERE LLEVARSE LA FLOR;  
y la gala, no ha de buscar prestada la  
vestidura.

Hermosa acutena parece aquella Hostia, candido lirio  
deste valle de lagrimas que se lleva la flor en el cam-  
po

Cant. 2. po desta Militeante Iglesia, ego flor campi, et liliam convalliam, dize el Esposo Christo, tambien diviso alla Antonio con vna açucena en la mano, como que tambien quiere llevarse la flor en este mundo, y por esso quizá significando su nombre su fer, Antonio en Griego es lo mismo que flor dictus que est forte Antonius ab anθος, quod Latine florē signifi-  
ficat, dize la Coronista Rodulpho.

sermone  
unico in  
cana  
Domini

Jap. 7.

Adviertase pues entre Antonio, y Christo (vno, y otro açucena) esta proporcion. Aquel ampo de blancura, y candidez de la Hostia denota la pureza de Christo nuestro bien, que està debaxo de estos accidentes, y es el principal adorado, y reverenciado, que ellos sirven de velo, que mysterioso san Vicente Ferrer, nos non adoramus panem, neque illam albedinem, qua representat divinam puritatem, sed Deum contentum ibidem. Pero, aunque la blancura es indicio de la misma pureza, no se viste Christo de la candidez de la Hostia, que solo se adorna con la propria suya, ni ha menester candor por accidente, quien es candor de la luz eterna por substancia candor est enim lucis aeterna. Antes conserva Dios los accidentes sin sujeto, haciendo con ellos vn milagro, ni era congruencia parecer que Christo se adornava de lo ageno, y que pedia prestado al pan esse vestido, que como es verdad ego sem veritas, se precia de desnudo, y asi a la Fe se representa en cuerpo, llevandole la flor de esposo suyo. De la misma forma Antonio se presenta con vna açucena en la mano, pero essa candida flor, como su nombre, solo es simbolo de su pureza, no porque Antonio haze gala de essa blancura, que el se viste de candidez mas propia, de sinceridad intima, no se adorna de ageno, no busca prestado el vestido, y como su virtud es verdad en todo, de toda afectacion se halla desnudo, y por esso se lleva la flor, y la gala de lo lucido.

Al proposito vn Texto sacio de san Mattheo considerate lilia agri dize al 6. cap. que modo crescunt, non laborant, neque nent, dico autem vobis, quoniam nec Saloman in omni gloria sua cooperatus est, sicut vnum existis, considerad essas açucenas del campo, y entre todas reparad con los ojos del alma en aquella cuya raiz en la tierra bien prendida brota descolliandose en verde vara vestida frondosamente, pero desu-

yo, justa esperança de la más propia hermosura que des-  
 prisionandola de la carcel de esmeralda se despliega vistosa,  
 y erige su pomposa loçania mostrando la executoria de  
 su beldad en vn quaderno de hojas cuya candidez indica  
 la pureza de su flor, y subiendo no de altivas, sino de per-  
 fectas pues inclinadas buelven a denotar humildad sus pun-  
 tas simbolizando la fineza de su virgineo amor en los ilos  
 de oro que en lo interior contiene su virtud, siendo cada  
 grano aunque en la cantidad pequeño, en lo mysterioso  
 opimo fruto que al merito de su perfeccion sirve de pre-  
 mio, bien que pendiente de vn hilo, que es contingente por  
 lo delicado que llegue a la corona vn florido ser puro. Y  
 partiendo el campo su igualdad parece que desafia a las de-  
 mas flores a campaña como que las acuchilla valerosa es-  
 grimiendo la hoja blanca de su belleza con que rinde a su  
 planta la más florida tropa, que crecida, que bizarra que  
 triumphante. Y esto sin trabajo, ni desvelo, pues asseguro  
 que ni Salomon, en toda su gloria igualò la gala de su ves-  
 tido *nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut vnum*  
*ex istis*, pero aqui con mas reparo que tiene de tan precio-  
 so la açucena que ni aun de Salomon le ha de igualar la  
 vestidura? No fue Salomon a quien la Reyna Sabà admirò,  
 no solo en la sabiduria, eleccion de su acertado consejo, si-  
 no tambien en la riqueza consequencia de su eleccion, pues  
 la purpura de Tiro entretregida, e bordada con el dilatado,  
 subidoro sirviendo de esmaltes las preciosas piedras no  
 ofrecen superiores galas? Y si el suave olor sube a la açuce-  
 na de punto, que ambares no se exalarian para el Real ves-  
 tido, y si atendemos al tiempo vna flor, efimera del dia  
 que aun de la vista parece que se haja que competencia ha  
 de hazer con la costosa tela de oro que lustrosamente du-  
 ra constante a pesar de vno, y otro lustro. Pues porque ha  
 de exceder, y no solo igualar el parecer del blanco lilio a la  
 grandeza rica que a Salomon sirvió de adorno? Quereys sa-  
 ber la causa pues es facil la respuesta, y en vn solo punto es-  
 triba. Y es que la açucena se viste de propio, y Salomon de  
 ageno (san Iuan Chris. hom. 23. in Matth. *Quantum enim*  
*veritatis ad mendacium, tantum vestimentorum, & florum*  
*differencia est*, veys lo rico lo precioso, lo bizarro del vesti-

do de Salomon? Pues todo es mentira, porque es aparente, postizo, ageno. Atendeys la vistola gala de la açucena, pues toda es verdad, porque es vestidura natural, y propia. Allí obra el arte; aqui la naturaleza, y esta perfeccion tiene ventaja. Ni toda la artificiosa gloria vana de Salomon, y su vestidura puede igualar a la natural verdadera gala del casto ornato de la açucena. *Filij indumentum* (protrumpo agudo el Pacense) *non de textina venit, sed de natura, non à alienis pigmentis inficitur, sed ingenito colore formatur, non nudatur ad noctem, nec matutina luce reinduitur proprie vestis est, quia propria est non de ostro pingitur neque de venali foro sub merce de conducitur. En cur liliuum Salomonis gloriam exuperas, pompam que vestium, qua non à Regis membris dimittuntur sed extrinsecus adiunguntur.* Advierta el que blasona de noble, sabio, rico, que no compite a la flor del campo con buscar prestado el vestido, y si las cinco hojas ~~de la~~ del açucena pueden hazer alusion a los cinco dedos de la mano. De mano propia se ha de vestir por sus manos ha de obrar quien quisiere llevarse la flor, y como la flor la gala. Que querer lucir como el blanco lillio, fiando el desvelo de agena mano, el que tiene obligacion de obrar por la suya, es no merecer el favor que le dà el Cielo, la influencia benigna de los Astros, la luz del mayor Planeta, no asiste benevola a esta planta, no la administra fecundidad lo fertil de la tierra, no la alimenta, o el celestial rocio, o el copioso riego del agua, no la favorece el fresco manso viento, todo en fin no la tributa, y todo conforme no inspira, para que esta planta crezca, y esta flor luzca. *Considerate lilia agri quomodo crescunt.* Pues porque esta planta de agradecida, no se avia de adornar por mano propia, quando Cielo, tierra, y elementos le ministran su renta? Es verdad, que no trabaxa el lillio; no se desvela *non enim laborant, neque nent.* Pero no se viste de ageno, sino de propio, que esse es cuidado de la providencia del Cielo, para testimonio de su poderio. Pero planta açucena, maço que por si no trabaxa, pero ni por si se adorna, indigna es de lo que se alimenta, y si busca con arte, o cautela por agena mano la vestidura, por mas que presume ser la tela preciosa, no iguala a la açucena, porque aunque sea el paño mas fino descubrirà la hi-

in 10.  
dith.  
hom. 2.  
in cap.  
6. v. 1.  
sec. 3.

laza de que no es propio, que en el mejor paño desta vida, suele caer la mancha de la nota.

O soberano Antonio, en la mano ostentays candido lilio, no porque vos blasonays de vestiros de su exterior ornato, sino solo porque la açucena simboliza lo interior de vuestra pureza. *Vnde lilia referabat in signum nitida sua puritatis*, dize Rodulfo, que como os aveis de llevar la flor, y la gala, no buscays prestada la vestidura. Que mucho si en vestiros candidamente de propio, imitays el candor deste Sacramento purissimo pan, como baxado del Cielo. *Hic est panis qui de caelo descendit*. Bien como la luz de nuestro Evangelio, cuyos candores son propios, no prestados, *vos estis lux mundi*. Y, o, como està ciego, o con sus rayos se alacina el que a Christo Sol de justicia le murmura, que busque al pecador, que coma con el, como los Phariseos, que propone el Evangelio de la Dominica, *Et murmurabant* **Lucas** *Pharisei, Et Scribae, dicentes quia hic peccatores recipit, Et manducet cum illis*, quando en esta humanidad resplandecere el alto intento de atraerlos desde el alimento material del cuerpo al manjar espiritual del alma, para la qual todo lo que no es Dios es ageno, es exterior, es prestado, porque solo Dios es su fin propio, su verdadero principio, *ego sum alpha, Et omega principium, Et finis*. Formando un circulo perfecto al vnir el fin con el principio, para ser centro nuestro Orbe, que nos contenga figurado en orbicular pureza, blanca de la Hostia, como dize Durando, lib. 4. cap. 30. *Quasi Orbis ad significandum Christum qui est alpha, Et omega Dominus Orbis*. Delaudemonos pues de todo, y sea Christo nuestro alimento, como nuestro vestido, *qui manducet me ipse vivet propter me*, dize el Evangelio, *induimini Dominum Iesum Christum*, (dize san Pablo.) Para que con alimento, **ad Rom.** *et vestidura propia nos llevemos la flor, y la gala, y no aya quien nos compita, ego flos campi, Et lilium convallium, nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est sicut vnus ex istis.* **13.** **Davíd:**

Acercavanse a Christo los Publicanos, y pecadores para oír su doctrina, pero los Escribas, y Phariseos para murmurar. *Erant autem appropinquantes ei Publicani, Et peccatores ut autirent illum, Et murmurabant Pharisei, Et Scribae.* Y

porque le murmuran? Porque ni la entienden, *quod ignorat* blasphemāt, que Christo dice, y obra prodigioso, y si de sus palabras, y obras ay quien reciba escandalo serà de Pharisios, *scandalum Pharisaeorum*. Pues qual sera la causa de que oyendo todos la enseñanza divina vnos la entienden, y otros no? Qual? Que vnos llevan voluntad de entender, y otros gana de murmurar, que el afecto, o el odio tiñe de diferentes colores al entendimiento, y como quien mira por antejo verde, todo se le antoja del color del vidrio por donde mira, aunque sea celeste el color del objeto que se le representa, así la diferente inclinacion haze formar el concepto de lo que oye, y mira del color de su antejo, que como *pra affectu iuvat ad opinandum* tambien al contrario, fueran ellos con buena Fè, que ellos aprendieran, y aprendieran mejor, *ad discendum oportet credere*, que Christo es justo, es exemplar, y aun justo exemplar es facil de entender quando no se tiñe el entendimiento de la voluntad, y así los que no quieren entender son los que no se entienden, y parece tan cierta esta doctrina, que dicta la razon por

### PARADOXA OCTAVA.

QUE A VN IVSTO EXEMPLAR TODOS LOS que quieren le entienden, como a vn porfiado pecador no ay quien le entienda, ni el se entiende, antes es menos entendido, quanto blasona mas de discreto.

A Quella suave delicada comida, substancial rocío, que llovió el Cielo, para sustento, y regalo del Pueblo Israelitico, fue celebre simbolo de este admirable Sacramento, llamose Mannà, deribando este nõbre del vocablo Hebreo *Manna*, que significa lo mismo que, *quid est hoc*, que es esto, porque admirados de manjar tan exquisito mirándose vnos a otros, se preguntavan, que es esto q comemos? Y era todo para todos franqueando al paladar vn plato solo el gusto, a que se pudiera estender la curiosidad del apetito. A qualquiera sabia a todo con advertencia, que esto se ha de



de entender respecto de los espirituales, y buenos ; como  
 fienten el Abulense, y Lira, y el Padre San Gregorio, lib. 6.  
 Moralium cap. 9. lo declara *Manna*, (dize el Doctor gran-  
 de.) *Omnis saporis suavitatem in se habet, quod videlicet in  
 ore spiritualium iuxta voluntatem vacantium saporem dedit.* Y  
 fie *Maná* fue figura de la Eucharistia, lo mesmo espiritua-  
 lmente le halla en la verdad, que le halló en la sombra, pues  
 este soberano *Maná*, de quien no por ignorancia, como  
 los Israelitas, sino por lo extraño del prodigio de que la Fe  
 nos dá concelimito, dezimos admirados los Catholicos.  
*Manna quid est hoc?* Que dulce palmo es este, y nos pode-  
 mos responder, *hic est panis qui de caelo descendit*, este es vn  
 pan divino, que baxó del Cielo, que a todos sabe a todo,  
 pero con reparo, que ay también diferencia, que a los es-  
 pirituales, a los buenos, a los justos, sabe a todo, bien. *Pa-  
 nem de caelo prestulisti eis, omne delectamentum in se habentem.*  
 Canta la Iglesia, pero a los pecadores, a los malos, a los que  
 llegan sin gracia, sabe a todo mal, en pena de su culpa, *radi-  
 tium sibi manducat*, que en fin conforme va el hombre dil-  
 puesto, percibe aun en lo espiritual el gusto.

Pero buscando la razon, porque este Sacramento de 1. Corin.  
 fineza, sabe a todo en la línea de la gracia, a qualquiera que 12.  
 viniendo preparado le participa; halló, q̄ como Christo por  
 Verbo divino es palabra se acomoda a la lengua de cada  
 vno, y aunque es infinita se atempera a medida del paladar,  
 ya pedir de boca, y aunque es inmenso le mide con el gus-  
 to, que cada vno quiere, mysterio en que imita Antonio a  
 Christo Sacramento, al Verbo divino, a esta insolita pa-  
 labra, pues, hablando Antonio solamente en vna lengua le  
 entienden todos cada vno en la suya, como lucedio predi-  
 cando en consistorio en presencia del Summo Pontifice, y  
 Cardenales, donde concurriendo de varias Naciones, Grie-  
 gos, Latinos, Franceses, Flamencos, Teutones, Vngaros, y  
 Hereges, Antonio predicava, y qualquiera le entendia, y  
 todos maravillados, parece que dezian *Manna quid est hoc?*  
 Que es esto? Este no es hispañol? Pues como hablando en  
 el Idioma suyo, cada vno le entendemos en el nuestro pro-  
 prio? Ellos se admiravan, y yo pregunto qual será la cause  
 deste portento? Quaxier Antonio en descajecz, aspereza  
 de

de traje, silencio, ayuno, penitencia vn Varon Apostolico, y en fin, porque todas sus potencias interiores, y exteriores tienen subordinacion, y concordia, que el Apostol de las gentes repara, *video autem alia legem in membris meis repugnantem legi mentis mea* Que a quien es justo tan exemplar, parece, que se le deve por premio, que hablando en vna lengua le entiendan en todas.

Llegò el sagrado dia de Pentecostes, y congregados en vn lugar los Apostoles dichos, al oirle de repente el trueno de vn vehemente espirito, se aparecio el rayo en lenguas de fuego, y como rayo, coronò la eminente de sus cabeças, no para destruir, sino para edificar, que era rayo de amor, y la caridad edifica, *caritas aedificat*, luego empezaron a hablar los Discipulos, y estando en Hierusalem, gentes de la nacion viueria, que se comprende debaxo del concavo de la Luna, *erant Hierusalem, habitantes Iudai, viri Religiosi ex omninatione, qua sub caelo est*. Y mirandose vnos a otros admirados se dixeron confusos, estos, que hablan no son Galileos? Pues como los entendemos en nuestra lengua, cada vno de nosotros, yo tambien deseo saber la razon deste entendido Enigma, y parece que dà Cayetano la respuesta, y es porq̃ estos Varones Apostolicos, en traje, y penitencia, y todo genero de virtudes tenian tal coordinacion entre sus potencias con perfecta vnion de amor, y caridad, obedeciendo a la potencia prelada, la que es subdita, y sin aver parte, o prenda en el alma, que no tuuiesse con corde a su ministerio, como llenas todas del Espiritu santo, *repleti sunt omnes Spiritu sancto*, dize el sacro Texto, y prosigue la futilidad de Cayetano, *ecce effectus internus quod pleni sunt secundum animam Spiritu sancto, nulla pars animae remansit carens Spiritu sancto, sed intellectus, voluntas, & appetitus pleni sunt Spiritu sancto, & ceperunt loqui varijs linguis, ex plenitudine interna erupit exterius in officio linguæ*. Al sex Varones Apostolicos, en traje obras, y palabras recibieron en esta vida por premio la plenitud del Espiritu santo, y a esta gracia se siguió la perfecta coordinacion de toda potencia, y a este obediente estillo se consiguió ser entendidos en varias lenguas con efecto. *Ex plenitudine interna erupit exterius in officio linguæ*, que es bien, que al pronunciar no

aya duda ni diferencia en el entender ; quando ay interior concordia en las potencias al concebir.

O heroico en todas virtudes, tanto mio, Varon Apostolico en trage, y penitencias, en pensamientos, obras, y palabras, que parece recibiste en esta vida por premio, la plenitud del Espiritu santo, cuya gracia ordenò en ti toda potencia, y desta causa se siguiò el efecto de que hablando en vna lengua te entendiesen cada vno en la suya.

Al contrario sucede a los desordenados, y a los que en erage, y penitencia, no viven como Varones Apostolicos, pues tienen por castigo, y pena de su culpa, la division de la lengua, sin que se entiendan vnos a otros, ni a si se entiendan, por mas que blasonen de entendidos.

Arrogantes, y sobervios, intentaron escalar el Cielo los Babilonios, no cavia la vanidad en este mundo, y quisierò por el ayre subir al otro, edificando vna Ciudad, y formando vna torre. (quien dada que era de viento) pues qu eria, que taladr. se su punta, esse azul techado, *venite faciamus nobis Civitatem, & turrim cuius culmen pertingat ad caelum, & celebremus nomen nostrum.* Tan sacrilega arrogancia, que tendrà por pena. *Venite igitur descendamus, & confundamus linguam eorum.* Del estio de la culpa es el castigo. *Venite faciamus*, no dixeron ? Venid obremos de numero plural, pues tambien el Señor dize enojado, *venite descendamus, & confundamus*, venid descendamos, y confundamos valiendose del plural numero. Con los Angeles habla Dios, dize Cayetano, como criados bedientes a quienes llama, y convoca contra la inobediencia de estos hombres comuneros del Cielo, dandoles la pena del Talion en el modo contra la tirania de su dominio, *advertit prudens lector* (dize el Cardenal de Vio) *quod Moyses describit, paravi referentem, nam quia excitando ad edificandam Civitatem, & turrim homo dixerat. Venite adificemus, inde dissipaturus Deus hominum consilia dicit ad similitudinem excitantis eos, qui cum eo sunt, venite confundamus* Quia ministerio Angelorum Dominus operatur, ideo pluraliter. Y no solo con los Angeles, sino es con todas las personas de la Santissima Trinidad, habla Dios por su palabra eterna dize Ruperto ; pues porque pregunto todas las tres personas Santissimas, se excitant?

Gen. 6  
11.

est contra

citan? Se convocan? Dios como vno ño obra en las operaciones a dextra? Si. *Omnia opera Trinitatis a dextra sunt indivisa.* Dixo san Iuan Damasceno, y ya es comun prologo, y es la razon, porque es absoluto el atributo de la omnipotencia divina, y como tal comun a todas tres personas, por el qual Dios produce a dextra (esto es respecto de las criaturas) pues si a dextra Dios obra como vno, por que en esta ocasion se excitan, y convocan para castigar a dextra como Trino? Porque? Quereys saber la Causa? Pues al parecer està en la humana soberbia, cuyo ni mis arrogante estio es tan intolerable, que si fuera verdad lo que alguno quiere dezir, que es opinion, que vna persona divina, pudiesse obrar a dextra alguna cosa con especial influencia, no comun a toda la Trinidad, para tolerar esta arrogancia, no parece, que bastava vna persona divina sola, sino que eran menester todas tres a vna. Que ingeniosamente Rupertto. *Hoc tam miranda vindicta, incommodum solus facere potuit Deus, proinde cum dicit pluraliter venite descendamus, confundamus, non Angelorum multitudinem ad auxilium cohortatur, sed ad ferendam superbiam se adesse testatur tota Trinitas, & vnus Deus.* O arrogancia, o soberbia, o insolente desorden de tolerar tan duro, de castigar tan arduo, que parece que es menester para sufrirlo, y darle la pena de su exceso, que Dios se excite, y se convoque como vno, y como Trino, *sed ad ferendam superbiam se adesse testatur tota Trinitas, & vnus Deus.* Pero sepamos qual fue el castigo de tan enorme culpa? *Confusum est labium vni versa terra, & ideo dispersit eos Dominus super faciem cunctorum regionum, erant antes todos de vna lengua, todos hablaban vn idioma, y se entendian todos, erat autem terra labij vnus, & sermo numerundè,* y Dios confundio su labio, dividio su estilo, *confusum est labium vni versa terra,* y fue vna confusio de Babel so que antes era vna soberbia vnion. La lengua fue el castigo no lo estraño, que ay lenguas que hazen mas punta al cielo, que el piramidal chapitel de la torre, *genus veropone quale fuit? (Dize el Sol del Africa,) quoriam enim dominatio in personis in lingua est, ibi damnata est superbia, ut non intelligeretur iubens homini, qui noluit intelligere, ut obediret Deo iubenti.* Y deo yo en conclusion va general en

que el artifice super intendente es el que preside, el que  
 aumenta el edificio aplicando el materia la forma artifi-  
 ciosa, el que sustenta, y el que arguye, el que le ministra, y  
 si se dexa de explicarle, quitandoles Dios la intelligen-  
 cia, todo es la confusion misma, pues uno pide ladrillo, y  
 le da tierra, otro pide massa viscosa, y le da agua. Y por  
 que es esta confusion? Por su desordenado modo de vivir,  
 lo primero vnos a otros se mandan, y estan sin el orden de  
 la obediencia como sin Rey. *Quoniam non erat illis Rex*  
 (dize el Pacente,) *alterno se imperij splendore effereceperien-*  
*bant,* y de este desorden de potencias, ya cada uno entre si, ya  
 de vnos a otros, que se sigue? Que? El intentar subirse al  
 Cielo vestidos, y calzados, con curiosidad vana, y comodi-  
 dad illicita; La Glosa ordinaria, *volentes illicita curiositate*  
*aeris altitudinem penetrare,* esta torre mas es iudicio de su so-  
 bervia, que defecto de su fabrica, *turris mundi superbia,* ta-  
 to reyna en ellos la ambicion, que el Cielo, y el aplauso, to-  
 do lo quieren para si, y asi dixeron *vanite faciamus vobis,*  
 hagamos para nosotros, celebremos nuestro nombre, y su-  
 ne nuestra fama en el mundo, *celebremus nomen nostrum, ex*  
*ambitione,* (dize el Angelico Doctor santo Thomas,) *no-*  
*minis, et fama ex hoc apud omnes obtinenda;* pues si en pala-  
 bras, obras, y costumbres, no son penitentes, si quieren su-  
 bir al Cielo por naturales, y propias fuerzas, no con virtud,  
 ni con auxilio divino, confundase su labio, dividase su len-  
 gua, no se entienda su idioma, que este es el castigo, mas  
 a proposito (dize el Doctor santo) para que no prosiga en  
 su tirana union el sobervio, *quid aurem aprius, et pulchrius,*  
*ad praedictorum impiam unitatem, et preestatem dissecandam,*  
*et confringendam, quam linguarum divisio, et confusio.* Quedē  
 se desbaratados, admírense confusos, los que no tienen so-  
 bra de Varones Apostolicos, que si a los que lo son por jus-  
 tos, y exemplares, se le concede por donde su virtud, que  
 hablando en vna lengua, los entiendan en todas, a los que  
 proceden con modo tan opuesto, se les deve dar por casti-  
 go la confusion de su labio. De este error blifonin, quando  
 quieren que celebre su nombre, *fama* pero ni se entien-  
 den, ni son entendidos, y esto les sucede por poradores pro-  
 teruos, que como vajufo exemplar, todos los que quierē

tom. 1.  
 in Ind.  
 in cap. 1.  
 sec. 6.

le entienden, aun porfiado pecador, no ay, quien le entienda, ni el se entiende, antes es menos entendido, quando blasona mas de discreto.

Oloberano Antonio, cuya lengua de luz, a todos dio replando, que mucho: si por ser ro proceder a pofitico, tu obrar a justado, tu contemplar dichofo, para tener hie coor denada: tus potencias te llenaste de el espiritu divino, con cuya lengua de fuego alumbrate entendimantos ardues, encendite voluntades a llamas, trianaste de enemigos a rayos, no dexando en confufion un fecundo espiritu, fino al demonio, y al pecado, entendiendo todos la claridad de tu Idioma, a imitacion de este industrioso Sacramento, cuya divina palabra se acomoda a cada lengua.

Ciudad edificaron los de Babilonia, pero en la confufion de sus lenguas, quedo desvanecida: mas tu edificas en virtud la Ciudad de Dios de esta militante Iglesia, y la colocas sobre el monte de tu excella doctrina, para que no se etconda, *non potest Civitas abscondi supra montem posita*, y la llenas no de confufiones, sino de entendidos espirituales Republicanos, que a tu luz se esplandecen feqaaces de la Apostolica vida, para subir al Cielo por el aspero monte de la penitencia, y no por la curiosidad vana, y comodidades propias *vos estis lux mundi, non potest Civitas abscondi supra montem posita*.

Mate:  
7.

De tanta vnion, y cõformidad, como Antonio tiene en sus potencias imitando a este Sacramento de amor, se sigue, que este Señor Sacramentado, mirando por el credito de los dos, a vn tiempo, se haga reverencia de el mas detenido frenado bruto, porque nos enseña la providencia divina, lo que nosotros establecemos por

PARADOXA NONA.

QUE A V N A LA SOMBRA DE ESTE SACRAMENTO, enfrena respectivo el mas voraz tu apetito, para credit. illustre, de vn varon perfecto.

EN la Ciudad de <sup>Antiochia</sup> Antiochia, entre otros avia vn grãde Hebrege, cuyo nombre era Bonobio, el qual negava, que en la Hostia conlegada, estava el cuerpo de nuestro Señor:

Iesu Christo, y que se la haria comer a vn bruto domestico,  
 que tenia enseñado a comer Hostias: cye Antonio la sa-  
 crilega blasfemia, y para convencer al que la pronúcia, muy  
 fervorizado dixo Missa, trajo vna Hostia consagrada, y po-  
 niendola delante de la esteril bestia, se postro a su presencia  
 tendidas las rodillas por tierra, haziendo genuflexiõ, como  
 pudiera vn devoto racional, y de esta forma, hizo a la sagra-  
 da forma su reverencia, a pesar de el Herege, que la estimu-  
 lava, el qual convencido salio de su error, y se redujo con  
 otros a la verdadera Fe. Que mucho, que si a el Adam pri-  
 mero, mientras estuvo en gracia, se le postravan los anima-  
 les con obediencia, que a el Adam segundo, restaurador de  
 el primero, aunque escondido en la Hostia, le reconozcan  
 como a Señor, los animales con reverencia? Y que mucho  
 que a Christo Sacramentado se le rindan, si aun a Antonio  
 imitador suyo, se le postran? Testigos aunque mudos son  
 los pezes, que dexando la latitud de el mar salado, salen a  
 las orillas de el a oirle, porque hallan mejor sal en su doctri-  
 na, *vos estis sal terra*, denotando en su prompta obediencia,  
 que le veneran como al hombre primero en gracia, juran-  
 dole con sus retoricas mudas, por su primer presidente en  
 el tribunal de las olas, *Et praesite piscibus maris*, bien como  
 a Christo Sacramentado le ofrece respeto este bruto, no  
 lo extraño, que aũ a la sombra de este Sacramento, sabe lo  
 irracional enfrenar su apetito, y mas en ocasion, que ha de  
 salir lucido el zelo, que de la honra de Dios tiene vn va-  
 ron suyo.

Gen. 1.º

Probemos esto, en el lib. 3. de los Reyes al 17. cap. des-  
 pues de aver Ahas jurado, que solo a la llave de su arbitrio,  
 y al torcedor de su palabra, se abriria la celeste puerta, para  
 socorrer a la tierra con su lluvia, le mandò Dios que obita-  
 se a las riberas de el torrente (suceso digno de ponerse a la  
 margen por notable,) y que alli le imbiaria con las aves el  
 alimento, y le administraria la copa, el cristal del rio: fue  
 indefectible el efecto, como divino el mandato, pues los  
 Cuervos le traian dos vezes pan, y carne al dia, a la mañana,  
 y a la tarde, *Corvi quique deserebant ei panem, & carnes ma-  
 ne, similiter, panem, & carnes vespere, & hibebat de torrente.*  
 De notables ministros se vale Dios en esta ocasiõ, para sus-

tentar a Elias, yo se que en otras esvo Angel, el que le lle-  
 va el sustento; en el cap. 19. del mismo lib. *Ecce Angelus*  
*Domini erigit eum, & dixit illi, surge, & comede, respexit, &*  
*ecce ad caput suum subcineritius panis,* y fue pan subcinericio, y  
 si tambien fue simbolo deste elevado Sacramento, *Asi lo*  
 miró Elias, *respexit,* dize el Texto, que aun en su sombra  
 se dexa ver esta cena, y si se puede mirar sin luz, consideres  
 se mientras yo pondero mas la duda. Porque en nuestro ca-  
 so no es Angel, el que cuida de llevar a Elias el alimento?  
 Y ya que han de ser aves, y no Angeles, porque han de ser  
 Cuervos? Que parece que denotan negra ventura en el co-  
 lor? No fueran candidas palomas, que significan sencillez?  
 En fin son Cuervos, y ay su mysterio, en que lo sean, no es  
 esta ave, la que primero salio del arca, y ni al principio, ni  
 despues dio la buelta? *agrediebatur, & non revertebatur,* como  
 inobediente al orden de Noe, por cebarse en las carnes de  
 los animales muertos, que nadavan sobre las aguas del di-  
 luvio. *cadavera natante ulectus,* dize la Glosa, y prosigue ha-  
 blando del Cuervo, *secundum communem expositionem non est*  
*intelligendum, quod reversus sit ad Noe aquis deficcatis, sed re-*  
*manse apud cadavera,* pues si es tan voraz el Cuervo, el ha-  
 de ser solo, el que a Elias le ministró pan, y carne: que si pan,  
 y carne son sombra de este Sacramento, *carnes corpus Chris-*  
*ti significant, & caro Christi panis dicitur, & Eucharistia di-*  
*citur panis quotidianus,* segun Laureto, como tambien por  
 la letra de nuestro Evangelio, se percibe este indicio, *caro*  
*mea vere est cibus, hic est panis, qui de caelo descendit, & panis,*  
*quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita,* y luego impor-  
 ta, que el zelo de Elias triunfe, sin que le falte el susten-  
 to, para que se conozca, que a la sombra de este Sacramen-  
 to soberano, el animal mas voraz ha de enfrenar su apetito, si  
 viendole el bocado de freno por la importancia de vn va-  
 ron tan justo: es el Cuervo el que a Elias lleve el susten-  
 to. Y si el pan tambien simboliza la divina palabra, como  
 el Padre san Agustin nos enseña, *panis noster est Verbum Dei,*  
 quité a esse Cuervo la palabra de el pico, y juntamente  
 el sustento, y sirva a otro, que la merezca, porque el Cuer-  
 vo sebre ser voraz, quebrantador de el ayuno, procrastina,  
 pues solo es cras, cras, su musica, figurando al negro peccador



Por su culpa, que dilata para otro dia la penitencia, en-  
 frone el Cervo su apetito para que se alimente Elias, varo  
 zeloso con pan, y carne, simbolo de este Sacramento, aqui  
 aun en sombra los mas vorazes animales parece que da cul-  
 to, bies como para que salga lucido el zelo de Antonio, y  
 el Herege convencido, reverencia vn bruto, por mas que  
 tenga por costumbre, el emplear en Hostias su ansia, y a  
 la verdad de la confagracion de vna Hostia, con que nue-  
 tra Paradoxa se confirma cierta, que aun a la sombra de es-  
 te Sacramento, entrena respectuoso el mas voraz su apeti-  
 to, para credito, y lustre de vn varon perfecto.

O Carolico, sino de la razon, aprendamos de los brutos,  
 conflagrando a este Señor Sacramentado, respectos, sino  
 queremos morir desgraciados, sirvanos de aviso para vno,  
 y otro extremo, el perfido dicipulo, del qual se duda, si co-  
 mulgò, o no, la noche de la Cena. S. Clemente martyr (pa-  
 trono de mi inclito, y siempre grande Complutense Cole-  
 gio, a quien la gloriosa prescripcion de su nombre dà tí-  
 tulo,) san Hilario, Ruperto, Inocencio, Taciano, Alexan-  
 drino, Turriano, Maximo, y en opioion de algunos, san Dio-  
 nisis Arcopagita, senten que Judas, no recibio a Christo  
 Sacramentado, como que por disposicion divina, huyò la  
 ocasion al tiempo de comulgar. Y si queremos saber la  
 causa de que faltale entre los demas a la mesa, parece que  
 es, porque a tanto Sacramento no se hiziele injuria, liegan-  
 do a beber a Christo la sangre el mismo, que la vende, assi  
 deduce esta razon Barradas de Textos sacros, y de Padres  
 doctos. *Et ergo sciebant Apostoli unum in mensa preditorè, ac* 60m. 42  
*que improbum adesse et ergo Christus et Eucharistiam prabuit,* in E. van.  
*videbant Apostoli tantum Sacramentum impio tradi, non videtur*  
*autem probabile Christum id fecisse, quod tanto Sacramento*  
*posset aliquid afferre iniuria. Y que mucho que Judas se reti-*  
*re, si la fiera infernal, el venenoso dragon, el demonio se*  
*avia ya apoderado de el coraçon suyo. Cum diabolus iam in* Ios. 2  
*fisset in cor, ut traderet eum Judas Iscariotes, y como el diablo* 11.  
 aunque fiera, y enemigo de Christo, es preciso, que si le  
 conoce, le venera por dueño, y señor de todo, parece que  
 aun reconociendo entre sombras la presencia de este señor  
 Sacramentado, avia de temblar de respeto, e *tamones cre-* 2. cap.  
dunt,

*dunt, et contremiscunt*, dize el Apostol Santiago, pues retráese Judas con el demonio, y no se atreva a tomar en la boca a Christo. Retrate tu pues, pecador, fiera voraz, supuestito que te dá exemplo vn bruto, vn ludas, vn demonio, y si porñas oblitado en perder a tanta Deidad, aunque oculta el respeto, tu culpa experimentará el castigo, y mas cruel, quanto mas por tu propia mano.

*tr*  
*tribus*

Ya vimos vn extremo, sigamos para la comprobacion de este otro la opinion de san Agustín, san Geronimo, san Juan Chrysostomo, san Cipriano, san Bernardo, san Leon, y el Doctor Angelico, los quales santos, y doctos Padres afirman, que Judas ~~comió~~ la Eucharistia, como se comprueba de aquel mysterioso Himno, que santo Tomas computo, y la Iglesia pone en Cantico, en que de los doze ninguno se exceptua, para recibir la Eucharistia, *cibum turba duodena se dat suis manibus*, y si averiguamos la razon, parece que es, porque aunque era enorme su delito, era oculto, y Christo no permitio, que se descubriese por obligar con su tolerancia a su arrepentimiento. *Præterea Iude peccatum occultum erat, nemini ex discipulis notum*. Pues si Christo por prudentisimo elcusa, que se le descubra a Judas su pecado, aunque a costa de vna injuria hecha a este mysterio, quien hizo patente su delito? Quien? El propio, tomándose el castigo por su mano; que si el hombre, es bien, que se examine, y pruebe a sí, antes de recibir este divino manjar, *probet autem seipsum homo*, como se constituye arbitro de su culpa, tarabie el mismo parece que es Iuez de su pena, pues se traga el juizlo, *iudiciũ sibi manducat*, y revienta de mal provecho, q̄ le ha hecho el bocado, *sensusus crepuit medius, & discipulorum*

*Barrad.*

*fusa sunt omnia viscera eius*, y qual fue la inmediata pena, que Judas se tomó por su propia mano, despues de comunión tan sacrilega? Qual? Colgarle de vn arbol con vn lazo a la garganta, *& abiens laqueo se suspendit*, dize san Matheo.

*actorum*

*1.*

*cap. 1.*

Pues Señor, permite vuestra Magestad inofensa, que quando los onze se salvan, el vno de vuestros copañeros se pierda? El que anduvo con vos? El que estuvo con vos? El que os comulgó a vos? El Apostol? El Discipulo? El que fue de el Colegio Apostolico, que es el mayor Colegio, esse ha de morir pendiente de vna rama? Si, porq̄ quando Christo

Intenta ocultar su culpa, el descubre el delito con la pena,  
 tomándole el castigo por su mano propia. O exemplo pa-  
 ra espirituales, y temporales! no imagine, el que mas cerca  
 parece que anda de Christo; ni presume la soberbia; ni  
 dilacion la arrogancia de honores de el mundo, que ha de  
 estar siempre, oculta su culpa; que quando todo falte, el mis-  
 mo la ha de descubrir, dándole a si la pena, *nil operum est*, Lucas  
*quod non rezeletur, neque absconditur, quod non sciatur, y* *1.º*  
*die se. sic eo exteriore lufres, pues nos haze labor tan in-*  
*feliz exemplo, que aũ en el Colegio Apostolico hubo san-*  
*gre de vn desesperado, y q̄ muere en el ayre, porq̄ ni el Cie-*  
*lo le admite, ni la tierra le sufre, iudas in aere* (dize el dul- *in Psal.*  
*ciſſimo Bernardo,) crepuit medius aerearum* *Collega poseſta. 90.*  
*in, ut pote, quem veri Dei, & hominis, cui de caelo venisset ope-*  
*raturus salutem in medio terra, huius inquam proditoris, nec ca-*  
*elum reciperet, nec terra sustineret.* Garganta, por donde salio  
 la voz traidora, que puso a su Maestro en venta, y estando  
 agravada con esta culpa, dio sacilegamente entrada al sa-  
 crofanto mysterio de esta Hostia, el fudo de vn lazo la  
 ahogue por pena; *dignam sibi penam imponit*, (dize el ve-  
 nerable Beda,) *ut guttur per quod vox proditoris exire. Beda in*  
*rat, laquei nodus necaret,* y de este modo de pena tempo- *affion. 1.*  
 ral de el cuerpo eleva la alegoria el Augustissimo Augusti-  
 no a la pena eterna que corresponde a la culpa de el alma,  
 el que desesperandose se ahoga, por esso muere, porque no  
 dà lugar a que entre el ayre al coraçon, para que se refrige-  
 re, y respire; así el que desespera de la misericordia divi-  
 na, interiormente se ahoga cerrando la puerta, para que el  
 Espiritu santo, no pueda entrar a consolar su espíritu, *quod*  
*fecit in corpore suo* (dize el Fenix de la Iglesia,) *hoc factum est*  
*in anima ipsius, quomodo, qui sibi collu ligant, inde se occidit,*  
*quia non ad eos intrat spiritus aeris huius sic illi, qui desperat*  
*Inde Indulgentia Dei, ipsa desperatione suffocant, ut eos a spiritus* *li. Hom.*  
*Sanctus visitare non possit.* *50.*

O soberano Antonio, quan diversa fue tu muerte! que  
 diferente tu fin! pues en los confines de vn Convento de  
 Religiosos de tu Orden Herafico, estando en el agon viti-  
 mo, tornaste en la boca aquellas dulces palabras, con que te  
 solia regalar tu lengua, y con que en otra ocaſion librafte  
 de

de el lazo de el demonio à tu garganta, pues invocando  
 en tu auxilio a la Reyna de los Angeles Virgen fecunda, en  
 cuyas piadosas entrañas con el fuego de la caridad, se con-  
 zio este pã de el Cielo, y de amor, entonayas dichofo que el  
 fave cantico, o gloriosa *Domina*, o gloriosa Señora: cuyo  
 Patrocinio te asistió tanto, que dando el alma a Dios en  
 trãnsito dichofo, la lengua con que imporaste su auxilio,  
 despues de treynta y dos años de tu muerte la miró, y  
 la admiró, dandole vna, y otra repetida alabança. San Buen-  
 aventura, buena ventura tenga, quien te alabi, buena ven-  
 tura tenga, quien te busca, y buena ventura alcance, quien te  
 celebra, siendo tu lengua el arcaduz venturofo, por donde  
 de se nos comuniquen el ayre benevolo, para que nuestro cor-  
 raçon respire, contra la infelicidad de el contagio, por los  
 meritos de tu lengua dichofo, que tanto se valió de esta  
 palabra divina sacramentada, que no nos perdamos por  
 nuestra propia culpa, que nos participe el refrigerio de el  
 Espiritu santo, y que por vuestro medio, (o abogado san-  
 to mio) nos hallemos en esta vida con paz, (que lo demás  
 no es hallarse, sino perderse,) y nos hallemos en gracia, pa-  
 ra que despues en la otra, nos hallemos en la gloria, ad-  
 quam, &c.

**FINIS.**

